

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA
OFICINA PARA LA REGLAMENTACION DE LA
INDUSTRIA LECHERA**

**INFORME ANUAL
AÑO FISCAL
2008 - 09**

CONTENIDO

	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN.....	1
FASE AGRÍCOLA	2
Número de Vaquerías.....	2
Cabida de las Fincas y Área en Pasto.....	2
Ganado Lechero.....	3
Producción de Leche, Valor y Precio a Nivel de la Finca	6
Producción Promedio por Vaca.....	8
FASE INDUSTRIAL.....	9
Ventas de Leche.....	9
Precio Promedio de Venta	11
Margen de Beneficio Bruto	11
Leche U.H.T. Importada	11
Proyecciones de Producción, Venta y Excedente	12
OFICINA DE LA REGLAMENTACION DE LA INDUSTRIA LECHERA.....	13
Origen y Responsabilidades	13
Estudio Exhaustivo.....	16
Procesos Adjudicativos.....	16
Licencias.....	17
Otras Actividades	17
FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIO	19

PROGRAMA SALUD DEL HATO LECHERO.....	21
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LIMPIEZA E HIGIENIZACION DE EQUIPO DE ORDEÑO DE VAQUERIA	22
FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA.....	23
PROGRAMA DE CALIDAD DE LECHE	25
INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO.....	28
PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA LECHERA.....	29

ÍNDICE DE TABLAS

<u>Tabla Número</u>		<u>Página</u>
1	Número de Vaquerías de Primera Clase al Comenzar el Año Fiscal, Vaquerías Descontinuadas y Establecidas Durante el Año y Vaquerías Activas al Finalizar el Año, Años Fiscales 1999-00 al 2008-09.	32
2	Número de Vaquerías de Primera Clase, por Región y Municipio, Años Fiscales 1999-00 al 2008-09.	33
3	Número de Vaquerías de Primera Clase, Cabida Total de las Fincas y Área en Pasto, por Región y Municipio - al 1ro de Enero de 2009.	35
4	Número de Vaquerías, Cabida Total Promedio de las Fincas y Distribución de las Cuerdas en Pasto, por Región Agrícola, al 1ro de Enero, Años 2008 y 2009.	3
5	Ganado Lechero en las Vaquerías de Primera Clase al 1ro de Enero, Años 2000 a 2009.	37
6	Total y Promedio de Vacas por Vaquería, por Región Agrícola, al 1ro de Enero, Años 2008 y 2009.	4
7	Ganado Lechero en las Vaquerías de Primera Clase, por Región y Municipio, al 1ro de Enero de 2009.	38
8	Cuerdas en Pasto, Número de Unidad Animal y Cuerdas por Unidad Animal, por Región Agrícola, al 1ro de Enero de 2009.	4
9	Cuerdas en Pasto, Número de Unidad Animal y Cuerdas por Unidad Animal, Años 2000 al 2009.	5
10	Cuartillos de Leche Recibidos por las Plantas Elaboradoras, Años Fiscales 1999-00 al 2008-09.	40
11	Producción Total de Leche en las Vaquerías de Primera Clase, Precio y Valor en la Finca, Años Fiscales 1999-00 al 2008-09.	41

<u>Tabla Número</u>		<u>Página</u>
12	Leche Entregada por los Productores a los Elaboradores, por Región y Municipio, Años Fiscales 2008-09 y 2007-08.	42
13	Excedente de Leche por Mes, Años Fiscales 1999-00 al 2008-09.	44
14	Excedente de Leche por Planta Elaboradora, Años Fiscales 1999-00 al 2008-09.	45
15	Porcentaje de Excedente del Total de la Leche Recibida por Planta Elaboradora, Años Fiscales 1999-00 al 2008-09.	46
16	Distribución de Vaquerías de Primera Clase por Tamaño, Años Fiscales 1999-00 al 2008-09.	47
17	Leche Entregada por los Productores a los Elaboradores y Distribución de las Vaquerías por Producción Diaria, por Región y Tamaño de las Vaquerías, Año Fiscal 2008-09.	48
18	Número de Vaquerías, Producción de Leche, Vacas Lecheras y Promedio de Producción Diario, por Tamaño de Vaquería y Región Agrícola, Año Fiscal 2008-09.	49
19	Producción Promedio Diaria por Vaca, por Región Agrícola, Años Fiscales 2008-09 y 2007-08.	8
20	Número de Vaquerías de Primera Clase por Elaborador, al 30 de Junio de 2008 y 2009.	51
21	Cuartillos de Leche Recibidos por los Elaboradores y Porcentaje del Total, Años Fiscales 2008-09 y 2007-08.	52
22	Cuartillos de Leche Recibidos por las Plantas Elaboradoras, Años Fiscales 1999-00 al 2008-09.	53
23	Ventas de Leche Pasteurizada y Homogeneizada, Años Fiscales 1999-00 al 2008-09.	54
24	Ventas de Leche Totales para los Años Fiscales 2008-09 y 2007-08.	10

<u>Tabla</u> <u>Número</u>		<u>Página</u>
25	Ventas de Leche Pasteurizada y Homogeneizada, por Planta Elaboradora, Años Fiscales 1999-00 al 2008-09.	55
26	Ventas de Leche Pasteurizada y Homogeneizada, por Canales de Distribución y Por ciento del Total, Años Fiscales 1999-00 al 2008-09.	56
27	Leche Recibida, Retenida y Distribuída por los Elaboradores, Años Fiscales 2007-08 y 2008-09.	57
28	Venta, Valor y Precio Promedio de la Leche Fresca, por Elaborador, Año Fiscal 2008-09.	58
29	Ventas de Leche Regular, Baja en Grasa y a Comedores Escolares, por Elaborador, Año Fiscal 2008-09.	59
30	Ventas de Leche Regular, a Comedores Escolares y Baja en Grasa, Años Fiscales 1999-00 al 2008-09.	60
31	Importaciones de Leche U.H.T., Años 1999-00 al 2008-09.	61
32	Leche Ultra Pasteurizada Importada Año Fiscal 2008-09.	63
33	Ventas de Leche U.H.T. y Evaporada Elaborada por Indulac, Años Fiscales 1999-00 al 2008-09.	64
34	Fondo para el Fomento de la Industria Lechera, Estado Comparativo de Ingresos y Gastos, al 31 de diciembre de 2008 y 2007.	65
35	Industria Lechera de Puerto Rico, Estado de Situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007.	66
36	Industria Lechera de Puerto Rico, Detalle Comparativo de Ventas por Productos, al 31 de diciembre de 2008 y 2007.	68
37	Precio de Liquidación a Ganaderos por Leche Entregada, Año Fiscal 2008-09.	69
38	Fondo de Estabilización de Precio, Promedio Anual del Precio Liquidación a Ganaderos, Año Fiscal 2008-09.	70

INTRODUCCIÓN

La Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera (ORIL), se creó en virtud de la Ley Núm. 106 del 28 de junio de 1956, más tarde derogada por la Ley Núm. 34 del 11 de junio de 1957, según enmendada. La misma tiene el objetivo, primordial, de lograr que se produzca leche de excelente calidad en cantidad suficiente para cubrir la demanda local a un precio justo y razonable para el consumidor y que, a su vez, se garanticen beneficios razonables a todos los sectores, entiéndase: productores, elaboradores y distribuidores.

Parte de las funciones de la ORIL es la recopilación, análisis y publicación de datos relevantes sobre la Industria Lechera. Este proceso se realiza cada año mediante la publicación del presente informe.

Durante el presente año fiscal ocurrieron varios eventos que merecen un poco de discusión. En julio de 2008, se emitió una orden de precio que obedeció a la decisión del Tribunal Federal para el Distrito de Puerto Rico. Dicha orden varió los precios de la leche desde la materia prima hasta los detallistas. La misma se incluye en el presente para beneficio de nuestros lectores.

Al iniciar el año 2009, se comienza el proceso de recopilación de datos correspondiente al estudio exhaustivo que manda la Ley cada cuatro años. Por otro lado se inició una reestructuración de la División de Procesos Administrativos de la ORIL, en aras de agilizar los trabajos y disminuir el cúmulo de casos que existía.

Esperamos que esta compilación sea una herramienta valiosa para muchos para que podamos contribuir en el desarrollo de ideas y nuevos proyectos por el bienestar de la Industria Lechera.

--FASE AGRÍCOLA--

La producción de leche es la principal empresa agrícola de Puerto Rico. Durante el año fiscal 2008-09, el valor del Ingreso Bruto Agrícola ascendió a 799.9 millones de dólares, de los cuales 224.0 millones correspondieron a la producción de leche, lo que constituye un 28.0 por ciento del total. La Industria Lechera, además de ser fuente de producción de leche y carne, dos alimentos básicos en la dieta puertorriqueña, constituye la principal fuente de empleo agrícola. Estimamos que en términos generales, la industria genera alrededor de 25,000 empleos (directos e indirectos) en la fabricación y venta de productos que en alguna forma se relacionan con los mercados de leche. Por su importancia, tanto para la salud como para la economía de nuestro pueblo, es necesario realizar todos los esfuerzos a nuestro alcance para asegurar un desarrollo continuo, eficiente y ordenado de esta Industria.

Número de Vaquerías

Al concluir el Año Fiscal 2008-09 estaban operando 337 vaquerías de primera clase.¹ Esto significa una disminución de 12 vaquerías sobre el año anterior, donde había 349. Durante este año fiscal se establecieron 3 vaquerías nuevas y descontinuaron 15. Las vaquerías establecidas, fueron ganaderos que adquirieron cuota de vaquerías que estaban operando. La distribución de las vaquerías que cesaron operaciones reflejó lo siguiente: 5 vaquerías en la región de Arecibo, 1 en las regiones de San Juan y Caguas y de 5 en la de Mayagüez.²

Cabida de las Fincas y Área en Pasto

Al 1ro de enero de 2009, estaban operando 342 vaquerías las cuales ocupaban un área total de 63,916 cuerdas. Esto equivale a un promedio de 187 cuerdas por vaquería. De este total de cuerdas, 55,868 estaban sembradas en pasto; 9,069 para corte y 46,799 para pastoreo³.

¹ Tabla Núm. 1, pág. 32

² Tabla Núm. 2, pág. 33

³ Tabla Núm. 3, pág. 35

A continuación se incluye un resumen del número de vaquerías, la cabida total promedio y el promedio de cuerdas en pasto por vaquería, en cada Región Agrícola, al 1ro de enero de 2008 y 2009.

Tabla 4 NÚMERO DE VAQUERIAS, CABIDA TOTAL PROMEDIO DE LAS FINCAS Y DISTRIBUCION DE LAS CUERDAS EN PASTO POR REGIÓN AGRICOLA - AL 1RO DE ENERO, AÑOS 2008 Y 2009

Región	Vaquerías		Cabida Total Promedio ⁴ (Cuerdas)		Promedio Cuerdas en Pasto por Vaquería					
					Total		Para Corte		Pastoreo	
					2008	2009	2008	2009	2008	2009
Arecibo	215	214	158	154	128	135	22	24	106	111
San Juan	13	13	321	317	224	220	43	31	181	189
Caguas	38	37	312	312	267	295	13	40	254	255
Mayagüez	80	78	187	195	157	170	21	27	136	143
Ponce	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL ISLA	346	342	188	187	154	163	22	26	132	137

La tabla anterior presenta que en la Isla hay una capacidad limitada de terrenos agrícolas, lo cual es un factor de importancia para los costos de producción. Al presente, el alimento concentrado representa el 42% de los gastos en efectivo del ganadero, de acuerdo al Estudio Exhaustivo que realizó la Oficina de Estudios Económicos del Departamento de Agricultura para el año 2005. El uso intensivo, eficiente y adecuado del forraje en las vaquerías es necesario y de gran importancia para lograr un mejor uso del alimento concentrado y a su vez reducir los costos de producción.

Ganado Lechero

Las 342 vaquerías que estaban operando al 1ro de enero de 2009, tenían un inventario total de 79,198 vacas (producción y horas). Esto refleja una disminución de 3,450 animales con relación al año anterior, cuando el inventario era de 82,648 vacas⁵.

⁴ Incluye cuerdas propias y arrendadas.

Tabla 6 TOTAL Y PROMEDIO DE VACAS POR VAQUERIA POR REGIÓN AGRÍCOLA AL 1^{RO} DE ENERO, AÑOS 2008 y 2009

REGIÓN	Número de Vacas		Promedio Vacas por Vaquería	
	2008	2009	2008	2009
Arecibo	55,783	53,256	259	249
San Juan	2,005	1,947	154	150
Caguas	9,725	9,457	256	256
Mayagüez	15,135	14,538	189	186
Ponce	--	--	--	--
TOTAL ISLA	82,648	79,198	239	232

Las 342 vaquerías de primera clase operando en Puerto Rico al 1^{ro}. de enero de 2009, ocupaban un total de 55,868 cuerdas en pasto y mantenían 112,648 unidades animales. Esto equivale a un área promedio en pasto por unidad animal para toda la Isla de 0.50 cuerda.

A continuación se presenta el área total en pasto, las unidades mantenidas y el área promedio por unidad animal, por región agrícola.

Tabla 8 CUERDAS EN PASTO, NÚMERO DE UNIDAD ANIMAL Y CUERDAS UNIDAD ANIMAL POR REGION AGRICOLA, AL 1RO DE ENERO DE 2009.

REGIÓN	CUERDAS EN PASTO	UNIDAD ANIMAL ⁶	CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL
Arecibo	28,820	75,156	0.38
San Juan	2,863	3,041	0.94
Caguas	10,910	14,847	0.73
Mayagüez	13,275	19,604	0.68
Ponce	--	--	--
TOTAL ISLA	55,868	112,648	0.50

⁵ Tabla Núm. 5 y 7, pág. 37-38.

⁶ Una unidad animal equivale a un (1) animal adulto o dos (2) animales de menos de un (1) año. Incluye animales mantenidos por el ganadero.

En la siguiente Tabla se presentan las cuerdas en pasto, el total de unidad animal y las cuerdas por unidad animal durante los últimos diez (10) años.

Tabla 9 CUERDAS EN PASTO, NUMERO DE UNIDAD ANIMAL Y CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL, AÑOS 2000 AL 2009

AÑO	CUERDAS EN PASTO	UNIDAD ANIMAL	CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL
2000	70,831	134,718	0.53
2001	69,500	132,799	0.52
2002	67,979	132,293	0.51
2003	68,902	129,589	0.53
2004	61,984	131,713	0.47
2005	58,172	127,932	0.45
2006	58,802	126,103	0.47
2007	56,948	121,551	0.47
2008	53,195	114,321	0.47
2009	55,868	112,648	0.50

Producción de Leche, Valor y Precio a Nivel de la Finca

Durante el Año Fiscal 2008-09, los elaboradores recibieron de los ganaderos 294,744,227 cuartillos de leche, equivalente a una disminución de 8,559,865 cuartillos comparado con el año anterior ⁷.

La leche recibida se pagó de la siguiente forma:

	CUARTILLOS	PRECIO / CUARTILLO (CENTAVOS)	VALOR (\$)
Retenida Fresca Plantas	226,769,604	0.80500	182,549,531.33
Retenida –Comedores	18,693,789	0.80500	15,048,500.25
Total Retenida UHT y Decomisada	39,468,026	0.80500	31,771,761.02
Excedente Indulac-Mantequilla	732,806	0.32000	234,497.92
Excedente Indulac-Queso	1,574,000	0.20000	314,800.00
Excedente- Leche en Polvo y Evaporada	4,400,006	0.12000	528,000.72
Excedente Retenida Plantas	622,536	0.32000	199,211.52
Excedente Retenida Plantas	2,369,688	0.21286	504,400.45
Leche Decomisada No Pagada	115,557	-	-
Total Leche Recibida	294,630,455		231,150,703.21
Retenciones:			
FFIL Aportaciones (Retenida Fresca, Comedores y UHT)	284,931,419	0.01000	2,849,314.19
Transporte de Leche Cruda	294,744,227	0.01500	4,421,190.18
Aportación Programas	284,931,419	0.01500	4,273,971.29
Préstamos FEP, Inc.	280,524,604	0.01000	2,805,246.04
Total Retenciones			14,349,721.70
Neto Para Liquidación	294,682,965		216,800,981.52

Este año, el cuartillo de leche retenida por las plantas elaboradoras para la elaboración de leche fresca, incluyendo la leche de los comedores escolares, se pagó a 80.50. De igual manera, la leche excedente retenida por Indulac para elaborar leche UHT se pagó al mismo precio, la que retuvo para elaborar leche evaporada se pagó a 12 centavos, para elaborar queso se pagó a 20 centavos y para mantequilla a 32 centavos.

⁷ Tabla Núm. 10, pág. 40

Las plantas elaboradoras además retuvieron leche excedente para sustituir el uso de leche en polvo, en productos derivados no fluido, la cual se pagó a 20 centavos y para producir crema, la cual se pagó a 32 centavos.

La distribución del pago por la leche a los ganaderos, durante el período del 26 de junio de 2008 al 24 de junio de 2009, se distribuyó según se presenta en la siguiente tabla:

Garantía	Cuartillos	Precio Promedio (Centavo/Cilo.)	Valor(\$)	Por Ciento del Total
100% (Cuota)	293,700,463	0.73212	215,024,702.20	99.65
Sobre Cuota	936,491	--	--	0.31
Leche Decomisada no Pagada	107,273	--	--	0.04
Total	294,744,227	0.73212	215,024,702.20	100.0

Sobrante (déficit) Neto 2008-09 = 0

El Cuadro anterior refleja que al ganadero se le pagó el 99.65% de su producción. El precio promedio para la producción fue de 73.212 centavos por cuartillo.

De acuerdo al último Estudio Exhaustivo de Costos del Departamento de Agricultura (2005), los ganaderos retienen 1.52% de la leche producida en su finca para otros usos. Al ajustar la leche entregada y la leche decomisada por este factor, estimamos que la producción total de leche ascendió a 299,224,339 cuartillos. Si esta producción la multiplicamos por el precio promedio que recibió el agricultor de 73.212 centavos por cuartillo, estimamos que el valor de la leche fue de alrededor de 219.07 millones de dólares⁸.

En la Tabla Núm. 12⁹, se presenta la leche entregada por los productores a los elaboradores, por región y municipio, para los años fiscales 2007-08 y 2008-09. En la Tabla Núm. 13¹⁰, presentamos el excedente mensual declarado por los elaboradores durante los últimos 10 años. Las Tablas 14¹¹ y 15¹² presentan el excedente y el por ciento de excedente por elaborador, para los años fiscales 1999-00 al 2008-09, respectivamente. En las Tablas 16¹³ y 17¹⁴ presentamos datos estadísticos sobre el número de vaquerías por tamaño de producción diaria y la localización de las mismas por región.

⁸ Tabla Núm. 11, pág. 41

⁹ Pág. 42

¹⁰ Pág. 44

¹¹ Pág. 45

¹² Pág. 46

¹³ Pág. 47

¹⁴ Pág. 48

Producción Promedio por Vaca

La Tabla 18,¹⁵ presenta la relación que existe entre la producción de leche, el tamaño de la vaquería y la producción por vaca.

En la siguiente Tabla podemos observar la producción promedio diaria para el total de vacas en ordeño y las mantenidas para los años fiscales 2007-08 y 2008-09.

Tabla 19 PRODUCCIÓN PROMEDIO DIARIA POR VACA POR REGIÓN AGRÍCOLA, AÑOS FISCALES 2008-09 y 2007-08

REGIÓN	Producción Promedio Diaria * (Cuartillos)			
	Total Vacas		Vacas en Ordeño	
	2008-09	2007-08	2008-09	2007-08
Arecibo	12.29	12.08	17.10	16.73
San Juan	11.59	11.55	15.95	15.83
Caguas	12.42	12.01	16.91	16.43
Mayagüez	10.49	10.11	14.25	14.22
Ponce	--	--	--	--
TOTAL ISLA	11.94	11.67	16.49	16.18

* Incluye solamente las vaquerías que produjeron leche las 52 semanas del año.

¹⁵ Pág. 49

-- FASE INDUSTRIAL --

La Fase Industrial o de Elaboración y Mercadeo la componen tres (3) Plantas Elaboradoras de Leche Fresca que recogen la leche cruda, la elaboran y la mercadean pasteurizada y homogeneizada a través de toda la Isla. Dos de éstas, Suiza Dairy, Corp., y Vaquería Tres Monjitas, Inc., están ubicadas en la zona metropolitana. Borinquen Dairy, Inc., la cual pertenece a Suiza Dairy, Corp., está ubicada en Aguadilla.

Además de las 3 plantas elaboradoras de leche fresca, esta fase la compone la Industria Lechera de Puerto Rico, Inc., la cual procesa el excedente de leche en leche UHT y otros productos lácteos.

En las Tablas 14-15¹⁶ y 20-22¹⁷ se presenta la leche recibida, el excedente declarado y el porciento de excedente de la leche recibida por las plantas elaboradoras.

Ventas de Leche

Durante el Año Fiscal 2008-09, las ventas de leche fresca pasteurizada y homogeneizada, incluyendo la baja en grasa, ascendieron a 237,522,023 cuartillos¹⁸ lo que equivale a una disminución de 10,616,764 cuartillos comparado con el año fiscal anterior.

Las ventas de la leche UHT y evaporada que elabora Indulac ascendieron a 33,262,837¹⁹ y a 938,060 cuartillos, respectivamente. Al sumarse estas ventas a las de leche fresca, resulta en un gran total de 271,722,920 cuartillos, lo que representa una disminución de 15,882,904 cuartillos sobre el año fiscal anterior. En la siguiente Tabla se presenta el desglose de las ventas totales de leche:

¹⁶ Pág. 45-46.

¹⁷ Pág. 51-53.

¹⁸ Tablas 23 y 30.

¹⁹ Tabla Núm. 33, pág. 64

**Tabla 24 VENTAS DE LECHE TOTALES PARA LOS AÑOS FISCALES
2008-09 Y 2007-08**

Ventas (Millares de Cuartillos)			
Tipo de Leche	2008-09	2007-08	Diferencia
Leche Fresca	163,470	170,077	(6,607)
Leche Baja en Grasa	74,052	78,062	(4,010)
Leche UHT (Indulac)	33,263	37,668	(4,405)
Leche Evaporada	938	1,799	(861)
TOTAL	271,723	287,606	(15,883)

* Incluye comedores escolares

En la Tabla anterior se puede observar que hubo una disminución en las ventas de leche, en todos los tipos de leche.

Durante el año fiscal, Indulac recibió 46,290,395 cuartillos de leche excedente, equivalentes a 1,060,787 menos que el año fiscal anterior. Sus ventas de leche evaporada disminuyeron en 860,932 cuartillos y las de UHT en 4,405,208 cuartillos.

En Puerto Rico se vendieron 55,311,289 cuartillos de leche UHT (no incluye leche evaporada), de los cuales el 60% fueron elaborados por Indulac. Si sumamos estas ventas a las de leche fresca, obtenemos unas ventas de leche totales de 292,841,139 cuartillos. De este total, la leche fresca representa un 81.11%, la leche UHT local un 11.36% y la leche UHT importada un 7.53%.

Las ventas totales de leche UHT (local e importada) tuvieron una disminución de 6,275,792 cuartillos y las ventas de leche fresca disminuyeron en 10,616,764 cuartillos.

La Tabla Núm. 25²⁰, presenta las ventas de leche pasteurizada por planta elaboradora, para los años fiscales 1999-00 al 2008-09. En la Tabla Núm. 26²¹, contiene un resumen de las ventas de leche fresca por los distintos canales de distribución durante los mismos años. En la Tabla Núm. 27²² recoge los totales de la leche recibida por los elaboradores y la disposición de ésta durante los años fiscales 2008-09 y 2007-08. En la Tabla Núm. 29²³ se presentan las ventas de leche fresca regular, comedores escolares y leche baja en grasa.

²⁰ Pág. 55

²¹ Pág. 56

²² Pág. 57

Precio Promedio de Venta

La Tabla 28²⁴ recoge las ventas de leche y el precio promedio recibido por los distintos elaboradores. Durante el año fiscal 2008-09, los elaboradores obtuvieron ingresos por ventas de leche fresca de 292.8 millones de dólares, con un precio promedio de 123.25 centavos por cuartillo.

Margen de Beneficio Bruto

Durante el Año Fiscal 2008-09, los elaboradores pagaron un precio promedio de 80.50 centavos por cuartillo de leche retenida y obtuvieron un precio promedio de venta 123.25 centavos por cuartillo para un margen de beneficio bruto de 42.75 centavos.

Leche U.H.T. Importada

Durante el año 2008-09 se renovaron 10 licencias para importar leche UHT. De estos importadores solo 4 importaron un total de 22,048,452 cuartillos. Esta cantidad representa una disminución de 1,870,584 cuartillos sobre el año anterior²⁵.

²³ Pág. 59

²⁴ Pág. 58

²⁵ Tabla Núm. 31, pág. 61

PROYECCIONES PARA EL AÑO FISCAL 2009-2010

Producción de Leche

Para el año fiscal 2009-10, estimamos que se van a producir unos 290 millones de cuartillos de leche.

Ventas de Leche Fresca Regular y Baja en Grasa

Las ventas de leche fresca dependen de una serie de factores que afectan el sentir del consumidor. Actualmente existe una tendencia del consumidor hacia las leches bajas en grasa, la cual es una de las razones por las que la leche fresca regular ha venido disminuyendo. En el año fiscal hubo una disminución de alrededor de un 4.5%, equivalente a 6.8 millones de cuartillos. Estimamos que de no haber un evento extraordinario, las ventas totales de leche fresca alcanzarán alrededor de 243 millones de cuartillos.

Excedente de Leche

El excedente de leche depende de la producción a nivel de fincas y las ventas a nivel de las plantas elaboradoras. Estimamos que el excedente ascenderá a alrededor de 40 millones de cuartillos de leche.

Las cifras que siguen reflejan nuestras proyecciones para el próximo año.

	CUARTILLOS
Producción	290,000,000
Ventas	278,000,000
Fresca *	170,000,000
Baja en Grasa	73,000,000
U.H.T.**	35,000,000
Pérdida de Leche***	7,000,000
Excedente	40,000,000

*Incluye 19,000,000 de cuartillos a Comedores Escolares.

**Incluye leche evaporada.

***2008-09 - 7.4 millones de cuartillos.

-- OFICINA DE LA REGLAMENTACION DE LA INDUSTRIA LECHERA --

Origen y Responsabilidades

A mediados del año 1956, una Comisión Especial creada por la Resolución Núm. 77 del Senado, realizó un estudio sobre la producción, elaboración y distribución de leche en Puerto Rico. El estudio reveló que la Industria Lechera estaba en crisis debido a las deficientes relaciones comerciales que existían entre los elaboradores y entre éstos y los productores de leche. Los esfuerzos de productores y elaboradores para resolver el caos de la Industria Lechera, habían sido inútiles porque no habían obtenido acuerdos satisfactorios. De continuar dicha situación se produciría un colapso total de esta importante industria, en detrimento de la salud y la economía del país. La fábrica para la elaboración de productos con la leche excedente, establecida por elaboradores y productores, no funcionaba bien debido al conflicto existente entre ambas partes.

En vista de la crítica situación prevaleciente y contestando al clamor de los productores y elaboradores de leche en la Isla, se aprobó el 28 de junio de 1956 la Ley 106, más tarde derogada por la Ley Núm. 34, según enmendada. Esta Ley se aprobó para reglamentar la Industria Lechera, disponer la creación de un Fondo para su Fomento, crear la Oficina del Administrador de la Reglamentación de la Industria Lechera, determinar sus poderes y facultarla para reglamentar dicha Industria.

A la ORIL se le otorgó un amplio poder de reglamentación para solucionar adecuadamente la situación caótica que atravesaba la industria y poder transformarla en una industria vigorosa, sana y progresista. Dicha ley también le requiere cumplir con los siguientes requisitos:

- 1- Investigar las querellas de los productores y elaboradores, transportadores de leche cruda, importadores y distribuidores de leche UHT y de los consumidores, sobre precios y/o violaciones a la Ley 34 y los Reglamentos Número 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

- 2- Formular los planes necesarios para disponer de la leche excedente, a los fines de proteger la Industria. El Administrador tiene el poder para ajustar el precio

máximo del excedente a tono con las realidades económicas prevalecientes en la Industria.

- 3- Establecer las normas de elaboración, clasificación, empaque, envase, rotulación, calidad y presentación de la leche y de sus productos derivados.

En la actualidad, la Oficina da seguimiento continuo, para asegurar que las normas establecidas de elaboración, clasificación, empaque, envase, rotulación, calidad y presentación de la leche y de sus productos derivados se cumplan a cabalidad.

- 4- Evitar prácticas monopolizadoras y de competencia desleal, así como discrimenes en las diversas fases de la Industria, desde la producción hasta la venta de la leche o de sus productos derivados.

- 5- Expedir anualmente las licencias a Vaquerías, Plantas Elaboradoras, Transportadores de leche cruda, Agentes Vendedores, Importadores y Distribuidores de Leche U.H.T.

- 6- Establecer los requisitos para la expedición y renovación de estas licencias, así como los motivos de suspensión, cancelación o revocación de las mismas.

- 7- Investigar las transacciones y relaciones comerciales de los productores, elaboradores y detallistas entre sí, así como cualquiera de ellos con los consumidores.

Las intervenciones en las operaciones de contabilidad de las plantas se realizan para determinar los costos de producción de leche en la fase industrial y para determinar los precios de venta en los distintos canales de distribución.

- 8- Preparar estudios de costo en las fases agrícola e industrial para fijar precios máximos, mínimos o únicos a nivel del productor y del consumidor.

Estos estudios los prepara la Oficina, basándose en las intervenciones anuales que realizan los Auditores en las Plantas Elaboradoras.

- 9- Celebrar Vistas Públicas por lo menos una (1) vez al año para revisar los precios de la leche en todos sus niveles.

- 10- Establecer sistemas y fórmulas de pagos o liquidaciones a los productores. Los elaboradores someten a esta Oficina informes de compra-venta y liquidación a ganaderos cada 14 días. En estos informes de compra-venta se reportan las ventas de leche por los distintos canales de distribución con sus correspondientes precios. La liquidación a ganaderos incluye todas las operaciones aritméticas para determinar la participación de éstos en el mercado de leche fresca, y el importe pagado a los ganaderos de acuerdo a los precios establecidos.

- 11- Preparar informes mensuales resaltando los datos más sobresalientes de las operaciones y desarrollo de la Industria Lechera. La Oficina prepara informes estadísticos quincenales, mensuales y anuales sobre producción, venta, excedente, etc.; los cuales se distribuyen entre los elaboradores, oficinas de gobierno y otras entidades interesadas.

Se recopilan datos estadísticos sobre el inventario de ganado y la cabida total de las vaquerías.

- 12- Prestar servicios de orientación a los productores, elaboradores y consumidores. La Oficina ofrece los servicios de orientación a personas interesadas en comprar o establecer nuevas vaquerías y sobre las limitaciones o los trámites a seguir en cada caso.

- 13- Coordinar con las demás agencias agrícolas toda actividad relacionada con la Industria Lechera.

A continuación, un cuadro de la labor realizada por la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera durante el Año Fiscal 2008-09, así como los logros alcanzados, en cumplimiento con el Artículo 27 de la Ley Núm. 34 del 11 de junio de 1957, según enmendada.

1. Estudio Exhaustivo

a. Revisión del Precio de la Leche

En cumplimiento con el mandato legislativo contenido en la Ley Núm. 34, Artículo 16, en el año 2009 la Oficina realizó el estudio económico a nivel de las vaquerías, una auditoría financiera a las plantas elaboradoras de leche y una evaluación y actualización de costos en el sector detallista y los agentes independientes. De igual manera, se evaluaron informes realizados por determinados sectores en cuanto a la consideración de sus costos. El año base evaluado fue el 2008, a cuyos datos se le realizaron actualizaciones y proyecciones al 2009. Los estudios realizados se iniciaron durante el mes de febrero mediante la intervención de más de una docena de profesionales, en el área financiera y contable, que realizaron el acopio de información a nivel de finca. Durante el mes de mayo se incorporaron cuatro contadores públicos al proceso, siendo estos distribuidos entre las tres plantas elaboradoras. Al cierre del año fiscal, la ORIL se encontraba evaluando la información recopilada en las fincas y los auditores se encontraban recopilando información en las elaboradoras.

2. Procesos Adjudicativos

La Oficina recibe querellas de productores, elaboradores, transportadores, importadores, inspectores y consumidores de leche. Las mismas se le refieren al Asesor Legal de la Oficina, quien conjuntamente con nuestro personal investiga las circunstancias de las querellas y luego celebra las Vistas Administrativas. Cada uno de los casos se ventila a tenor con lo establecido en la Ley 170 del 12 de agosto de 1988, según enmendada conocida como Ley de Procedimientos Administrativos Uniformes. Luego se somete un informe al Administrador, quien determina la acción correspondiente, mediante una Resolución, de acuerdo a los poderes que le confiere la Ley 34 del 11 de junio de 1957, según enmendada y los reglamentos promulgados en amparo de esta Ley. Al cierre del año fiscal, la ORIL había culminado la reestructuración del área administrativa, se nombró un oficial examinador y se comenzaban a

agilizar las vistas administrativas. Se inició un inventario de casos y se prepararon calendarios de vistas para atender los mismos.

3. Licencias

Las licencias que expide esta Oficina son los permisos que otorga el Administrador para poder operar bajo los requisitos que establece la Ley Núm. 34, *supra*, y los Reglamentos vigentes de la Oficina. Las mismas son personales e intransferibles y su renovación es a petición del interesado. Durante el año fiscal 2008- 09 se expidieron las siguientes licencias:

<u>Tipo licencia</u>	<u>Cantidad</u>
Productores	345
Elaboradores Leche Pasteurizada	3
Planta Productos Lácteos	1
Agentes (Leche Pasteurizada)	80
Distribución, importación y mercadeo de Leche UHT	19
Transportadores leche cruda	65

4. Otras Actividades

a- Se verificó la garantía de pago al ganadero, según lo exige el Reglamento Núm. 10 de la Industria Lechera. Este Reglamento obliga a los elaboradores a someter a la Oficina la liquidación de leche al ganadero cada catorce (14) días. Esta debe incluir todas las operaciones aritméticas para determinar la participación de éstos en el mercado de leche fresca y el costo total de leche, de acuerdo a los precios establecidos para la leche retenida y el excedente.

Además es obligación de las plantas elaboradoras someter a esta Oficina los informes de compra y disposición de leche cada 14 días, incluyendo las unidades vendidas por los canales de distribución y su precio.

b- Se certificó la producción de leche a la Oficina de Ingreso Garantizado de la Administración de Servicio y Desarrollo Agropecuario para los cuatro (4) trimestres

del año. Con esta información se procesa la nómina del reembolso de pagos suplementarios de jornales a base de producción a los dueños de vaquerías acogidos a este Programa. Se prepararon 48 informes durante el año fiscal.

- c- Se efectuaron investigaciones en vaquerías para determinar fluctuaciones en la producción de leche.
- d- Se realizaron investigaciones sobre licencias, condiciones de caminos que conducen a las vaquerías, situaciones económicas de productores y elaboradores y otras.
- e- Se recibieron y atendieron visitas de productores, elaboradores y representantes de diversas agencias del gobierno y de la empresa privada para tratar asuntos relacionados con la Industria. Además se recibieron y atendieron visitas de estudiantes de diversas universidades y centros docentes del Area Metropolitana y la Isla para buscar información relacionada con la Industria Lechera.
- f- Se prepararon 12 informes mensuales y 12 informes de Logro.
- g- Se expidieron 430 certificaciones de cuota a ganaderos e instituciones financieras.
- h- Se realizaron 104 transacciones de cuota.

--FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIO--

Durante los años 1979 al 1984, la Industria Lechera de Puerto Rico confrontó una serie de problemas, los cuales se fueron agudizando, ocasionando una desestabilización total en la Industria. El sistema de liquidación a ganaderos, según disponía el Reglamento Núm. 1, estaba obsoleto y no guardaba relación con la realidad de las vaquerías. Existían plantas elaboradoras con poder económico para mercadear su leche, lo que beneficiaba grandemente a sus productores, mientras otras plantas no contaban con recursos suficientes para expandir o sostener su mercado de leche y esto le ocasionaba grandes excedentes. Los excedentes a su vez, ocasionaban grandes pérdidas al agricultor y muchos vendieron sus vaquerías o se acogieron a la Ley de Quiebra. Las peticiones de traslados entre una planta y otra eran cuantiosas, al extremo que el Administrador no podía nivelar el abasto de leche entre plantas.

Para remediar la situación, se enmienda el Reglamento Núm. 1 y se concede al Administrador el poder de establecer una fórmula de liquidación al ganadero, creándose así el Fondo de Estabilización de Precio. Este comenzó el 17 de abril de 1985, garantizándole al ganadero el 93% de su cuota al precio máximo de liquidación. Este precio llegó a fluctuar desde 49 hasta 52.7 centavos. El 7% restante de la cuota se pagó a un precio que fluctuó desde 21.5 hasta 45 centavos. El exceso de cuota se pagó a 10 centavos.

Este sistema de liquidación, en términos generales, fue muy funcional y ayudó grandemente a lograr la estabilidad que se estaba buscando y necesitaba la Industria. Sin embargo, presentaba el problema que se estaba garantizando un por ciento de la cuota mayor al por ciento de ventas existente. Como consecuencia de esto, desde el 1985 hasta el 6 de septiembre de 1995, se estuvo garantizado a los ganaderos un precio promedio por la leche entregada, mayor que el precio promedio recibido por el Fondo de Estabilización de Precio, lo que ocasionó que éste acumulara un déficit en operaciones. Para remediar esta situación, efectivo el 7 de septiembre de 1995, se emitió una Orden Administrativa, a los efectos de cambiar el sistema de liquidación a los ganaderos. A partir de esa fecha se comenzó a liquidar el 100% de la cuota, conforme a los fondos obtenidos por las ventas de leche en el mercado (leche retenida, excedente y comedores escolares).

Esta nueva fórmula de pago resultó en una mejor distribución del dinero que generan las ventas de leche entre todos los ganaderos. Dentro de este sistema se decidió establecer un

precio mínimo garantizado, donde Indulac aportaría dinero para garantizar el precio cuando los fondos obtenidos no fueran suficientes para el pago del precio garantizado.

El Fondo de Estabilización de Precio se dejó sin efecto como entidad creada mediante reglamentación de la Oficina, con efectividad del 9 de septiembre de 2005, al ser derogado el Reglamento Núm. 1 de esta Oficina y aprobarse el Reglamento número 10. Luego de esto, se estableció un sistema de precio fijo a la leche retenida y al excedente, de 66.125 y 32 centavos por cuartillo, respectivamente. La sobre cuota continuó con un precio de 10 centavos por cuartillo, hasta diciembre de 2006, para garantizar un precio mínimo de 55 centavos por cuartillo. Este sistema fue cambiado a partir del 28 de noviembre de 2007, cuando se estableció un sistema de liquidación a base del uso de la leche y el por ciento de la leche utilizada dentro de la cuota de producción. Durante el Año Fiscal 2008-09, los ganaderos recibieron un precio promedio de 73.212 centavos por cuartillo²⁶. En la Tabla Núm. 38²⁷ se presenta el resumen de la liquidación al ganadero para el año 2008-09.

²⁶ Tabla Núm. 37, pág. 69

²⁷ Pág. 70

-- PROGRAMA SALUD DEL HATO LECHERO--

Este Programa pertenece al Servicio de Extensión Agrícola y funciona bajo el liderato de un especialista en ganado lechero. Cuenta con 11 Agentes de Salud del Hato Lechero y 19 Agentes Agrícolas, que están estrechamente relacionados con el Programa de Calidad de Leche. Ambos Programas enfocan hacia una producción de leche de alta calidad.

Este proyecto es principalmente de tipo educativo y concentra sus esfuerzos en aquellos problemas que se desarrollan en las fincas, tales como: brotes de enfermedades, calidad de leche, reproducción y manejo general de aquellos problemas de control y prevención de enfermedades para asegurar el ordeño de vacas sanas y saludables.

-- PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LIMPIEZA E HIGIENIZACION DE EQUIPO DE ORDEÑO DE VAQUERIA--

El propósito de este Programa, es mantener el equipo de ordeño en óptimas condiciones de higiene, de manera que no se afecte la calidad de la leche producida en las vaquerías acogidas al mismo. El Programa trabaja en coordinación con el Programa de Calidad de Leche de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera.

Este servicio se ofrece al ganadero una vez al mes, con un costo de \$6.20 por máquina de ordeño en uso, de los cuales \$2.70 le son devueltos a través de incentivos, que ofrece la Administración de Servicio y Desarrollo Agropecuario.

Durante el pasado Año Fiscal 2008-09 se ofrecieron los servicios a un promedio de 174 ganaderos mensuales, otorgándose un total de \$71,722.80 en incentivos.

Actualmente el Programa cuenta con 11 técnicos debidamente adiestrados y capacitados para su trabajo.

-- FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA--

El Fondo para el Fomento de la Industria Lechera se creó en virtud de la Ley 34 de 11 de junio de 1957, según enmendada. El Fondo es responsable de promover la producción y el consumo de la leche fresca y sus productos derivados, así como de actividades que fomenten el desarrollo de la Industria. El mismo es administrado por una Junta, la cual en su origen estaba compuesta por nueve (9) miembros; cuatro (4) en representación de los productores, cuatro (4) en representación de los elaboradores y el Administrador de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera. El Fondo se nutría de aportaciones de los productores y elaboradores de leche. Cada uno aportaba $\frac{1}{2}$ centavo por cuartillo de leche recibida y retenida para la venta por el elaborador, incluyendo la leche vendida a comedores escolares. Con efectividad del 19 de diciembre de 2002, se enmendó la Ley 34, *supra*, quedando la Junta Administrativa compuesta por 2 representantes de los elaboradores, 2 ciudadanos particulares, 5 representantes de los productores y el Administrador de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera, quien preside la Junta. Con esta enmienda además, se eliminó la aportación económica de los elaboradores al Fondo.

El Fondo al presente se nutre de una aportación de los ganaderos, equivalente a un centavo por cuartillo de leche recibido y retenido para la venta en forma fluida (fresca y UHT). De ese centavo, $\frac{1}{2}$ centavo fue establecido en la enmienda a la Ley 34, antes mencionada, y el otro $\frac{1}{2}$ centavo fue otorgado a través de una Resolución de una revisión de precio de leche

En la Tabla 34²⁸ se presenta un resumen de los ingresos de dicho Fondo y los desembolsos para los distintos conceptos, para el año natural 2008.

Los programas y actividades llevados a cabo por el Fondo, en beneficio de la Industria Lechera durante el año 2008-09 fueron los siguientes:

1. Programa DHIA:

El Fondo y la Administración de Servicios y Desarrollo Agropecuario (ASDA) continúan colaborando con la Puerto Rico DHIA para que este

²⁸ Pág. 65

Programa ofrezca sus servicios al mayor número de ganaderos posible. A esos efectos, el Fondo les aportó \$200,000 y ASDA \$100,000.

Este Programa pone a disposición del ganadero el mejor sistema de récords computarizados, lo que constituye una herramienta de gran valor y utilidad para ayudar al ganadero a aumentar sus esfuerzos en el desarrollo y el buen manejo de su hato lechero. En la actualidad el Programa tiene una matrícula de 100 vaquerías con un total de 22,910 vacas lecheras.

El personal de este Programa mensualmente toma muestras de leche de las vacas en ordeño en las vaquerías matriculadas para determinar entre otras, el porciento de grasa y el conteo de células somáticas. Esta información ha contribuido a mejorar la calidad de la leche y el manejo preventivo de la mastitis. En el año fiscal la producción promedio de leche por vaca fue de 10,503 libras.

2 - Departamento de Mercadeo:

Se participó en distintas actividades promocionales donde se estimula el consumo de la leche fresca. Algunas actividades en las cuales se participó fueron:

- a) En mayo de 2009 se participó en Agrópolis, la Feria del País, en el Jardín Botánico de Caguas, donde se promocionó la leche fresca, se orientó al público y se montó la Vaquería Portátil para que los asistentes se familiarizaran con el proceso de ordeño de las vacas.
- b) El 13 de junio de 2009 se celebró el Festival de la Leche Fresca en el Complejo Deportivo Francisco "Pancho" Deida, en Hatillo. El mismo contó con artesanías, demostraciones de recetas, música en vivo, visitas en "trolley" a vaquerías, competencias de vacas Holstein, competencias de rodeo y concurso de trovadores.

Se continuó con las campañas promocionales de leche fresca en televisión, radio, prensa y revistas, además de presentaciones promocionales en centros comerciales, eventos deportivos y recreativos.

--PROGRAMA DE CALIDAD DE LECHE²⁹--

Iniciativa creada como esfuerzo conjunto de todos los sectores de la Industria Lechera, con el fin de garantizarle al consumidor un producto de excelente calidad, producido, elaborado, transportado y manejado bajo las más estrictas condiciones sanitarias.

El Programa se inició en marzo de 1985, y en la actualidad cuenta con un (1) Director; un (1) Supervisor en representación de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera, un (1) Supervisor de Campo, dieciocho (18) Inspectores de Campo (agrónomos), cinco (5) Químicos, cuatro (4) Tecnólogos Médicos, un (1) Analista Microbiólogo y un (1) Técnico de Laboratorio. Además se creó una plaza de Coordinador de Asistencia Técnica al ganadero, cuyo propósito es ofrecerle ayuda rápida, directa y preventiva en toda vaquería cuya producción de leche refleje problemas en los parámetros de calidad. Todo este personal está adscrito a la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera.

Durante el año fiscal 2008-09, el laboratorio analizó un total de 12,327 muestras de leche, que incluyen leche cruda procedente de vaquerías, de camiones de recogido en tránsito y de los silos de las plantas; además de leche pasteurizada tomadas en las plantas elaboradoras, establecimientos comerciales y en los depósitos de leche.

Los resultados de estas muestras de leche continuaron siendo excelentes, evidenciando la calidad de nuestro producto. A continuación los resultados promedios para la leche cruda de nuestras vaquerías:

PARÁMETRO	LECHE CRUDA
Sólidos Totales (%)	11.93
Grasa (%)	3.30
Crioscopía (°C)	.522
Conteo Bacteriano (coln./ml.)	39,133
Células Somáticas (cel./ml.)	467,044
Proteína (%)	3.09
Lactosa (%)	4.68

²⁹ Este Programa se ampara en las normas establecidas en el Reglamento Núm. 5, que rige la calidad de la leche en todas sus fases de producción, elaboración y venta.

El Programa determinó que un total de 1,408,635 cuartillos de leche cruda no estaba apta para cumplir con el Programa de Grado A, que se desglosan de la siguiente manera:

Bacteria	186,593
Células Somáticas	307,332
Crioscopía	213,949
Acidez	8,739
Antibiótico	425,676
Cloruro	78,353
Apariencia	31,767
Olor, Color, y Sabor	146,730
Temperatura	9,496

Además, se decomisaron 93,084 cuartillos de leche pasteurizada y 11,637 de ultrapasteurizada en las plantas elaboradoras, depósitos de leche pasteurizada, establecimientos comerciales y escuelas.

Durante el año fiscal se recogieron 537,980 cuartillos de leche a condición, de los cuales 188,376 fueron desechados por no cumplir con los requisitos de calidad.

En las Plantas Elaboradoras y sus depósitos de leche pasteurizada se cotejó la temperatura del producto en 5,857 guaguas de distribución y 857 vagones de distribución de leche pasteurizada. Se realizaron 4,741 visitas a establecimientos comerciales y 2,790 a escuelas para cotejar la distribución y almacenamiento del producto. En esta área estamos intensificando nuestro trabajo para asegurarnos que el producto es distribuido y almacenado adecuadamente, de manera que el consumidor obtenga un producto de calidad excelente durante su vida útil.

Se realizaron un total de 1,690 inspecciones sanitarias en las vaquerías. También se inspeccionaron 95 guaguas de distribución de leche pasteurizada.

El Programa de Calidad de Leche realizó todas estas tareas para cumplir con esa gran responsabilidad con el consumidor, de asegurar que el producto, además de ser de excelente calidad, se produce bajo condiciones sanitarias óptimas, y a la vez asegurarle que cumple con los requisitos federales. La reevaluación más reciente que hiciera el personal de la Administración de Drogas y Alimento en conjunto con el Departamento de Salud a nuestro abasto de leche, fue aprobada con excelencia, confirmando una vez más que la leche que se produce y elabora en la Isla continúa siendo Grado A.

El Programa de Calidad continuó fortaleciendo la asistencia técnica directa al ganadero, tal como indicamos anteriormente, para ayudarle a implementar normas de producción y a solucionar problemas relacionados con la calidad del producto y los aspectos sanitarios de su finca. El Programa ofrece sus servicios los siete días de la semana, de manera que podamos garantizarle siempre al consumidor un producto de la mejor calidad.

--INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.--

La Industria Lechera de Puerto Rico, Inc., (INDULAC) es una corporación privada, regida por una Junta de Directores, compuesta por siete (7) miembros; cinco (5) representantes de los ganaderos y dos (2) ciudadanos particulares. Esta Corporación es propiedad del Fondo para el Fomento de la Industria Lechera e inició sus operaciones a fines del año 1955, con un capital autorizado de \$300,000. Actualmente, su total de activos asciende a la cantidad de \$61,079,965³⁰, teniendo exención contributiva, según la Ley Núm. 72 del 21 de junio de 1962.

INDULAC tiene como propósito canalizar la leche excedente en productos lácteos, tales como queso, mantequilla, leche en polvo, leche UHT y otros (Tabla 36 - Pág.66). Emplea en sus operaciones alrededor de 120 empleados, ayudando de esta manera a la economía de Puerto Rico.

³⁰ Tabla Núm. 35, pág. 66

--PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA LECHERA--

La Industria Lechera ha sido la primera empresa agrícola del país durante las últimas décadas. Sin embargo, ésta ha tenido que sobrevivir a unas épocas críticas. Por tal razón, y con el fin de fortalecerla se comenzó a implementar una serie de programas e ideas nuevas, donde en forma simultánea, se asegurara a todos los sectores de la Industria un precio justo y una calidad excelente del producto. Teniendo esto en mente, se estableció el Programa de Estabilización de Precio que aseguró a todos los productores un precio justo y proporcional; se intensificó el Programa de Calidad de Leche para asegurar una mejor calidad del producto y a su vez poder extender los mercados. Se estableció el Consejo de Calidad de Leche, el cual lo componen personal de los Departamentos de Salud y Agricultura, el Servicio de Extensión Agrícola, la Administración Federal de Alimentos y Drogas, un representante del sector de productores y uno del sector de elaboradores y se creó el Programa para suplir leche a los Comedores Escolares.

Durante este pasado año se creó en el Fondo para el Fomento de la Industria Lechera, el Programa de Ventas Institucionales, donde además de atender todo lo relacionado al servicio de leche fresca al Programa de Comedores Escolares del Departamento de Educación, se ha extendido el servicio de la leche fresca a los Programas de "Head Start", "Child Care" y Centros de Envejecientes.

A través de estos Programas y gracias a la colaboración de las agencias gubernamentales antes mencionadas, así como todos los productores y elaboradores, día a día alcanzamos los logros y metas proyectadas. Nos da mucha satisfacción y nos llena de orgullo ver como nuestra Industria Lechera se mantiene con vitalidad, solidez y prosperidad.

Tenemos que señalar como uno de nuestros grandes logros, el continuar siendo parte del "National Conference on Interstate Milk Shippers", y que a su vez nuestro abasto de leche sea reiterado como Grado A, lo cual nos permite mercado en las bases militares, líneas aéreas, cruceros y todos aquellos sectores donde se exige producir leche bajo la Reglamentación Federal. Este gran logro se ha alcanzado por la calidad excelente de la leche que producimos y elaboramos.

Nuestro compromiso es claro, por lo que nuestra perspectiva mayor es seguir produciendo leche de alta calidad, en cantidad suficiente y a un precio justo y razonable. Para continuar logrando ésto, hemos fijado unas metas, entre las cuales están:

1. Lograr un aumento en las ventas totales de leche. Para ello continuamos intensificando nuestros esfuerzos para suplir todos los mercados en la Isla, entre ellos, todos los comedores escolares del Departamento de Educación, escuelas privadas, escuelas de las instalaciones militares de Puerto Rico, líneas aéreas y aquellos territorios adyacentes que sean factibles. Además, esperamos aumentar los servicios de nuestro producto en todos los participantes de "Head Start", "Child Care" y Centros de Envejecientes y aumentar las ventas en otros programas como "Women, Infant and Child" (WIC).
2. Requerir a los ganaderos que mantengan una producción de leche adecuada y en cantidad suficiente durante todo el año en consonancia con las necesidades del mercado, evitando así producir mayor excedente al necesario para mantener la demanda del producto.
3. Fortalecer nuestro Programa de Calidad de Leche. Trataremos de conseguir recursos económicos adicionales para reclutar agrónomos y adiestrarlos para realizar trabajos y encomiendas especiales que redunden en beneficio del Programa y de nuestra Industria Lechera en general. También, estaremos evaluando la posible implementación de la prueba de incubación preliminar y conteo de coliformes en leche cruda.
4. Aumentar la fiscalización en los procesos de distribución y venta de leche pasteurizada, de manera de asegurarle al consumidor que el producto además de ser de excelente calidad, se almacena, se transporta y se refrigera bajo condiciones óptimas.
5. Estimular a que un mayor número de ganaderos mejore su sistema de récords o se acoja al programa de DHIA. Todos sabemos la conveniencia e importancia de los récords y la gran ayuda que nos brindan para prever situaciones.
6. Continuar con el sistema intensivo de inspecciones sanitarias tanto a vaquerías como a plantas elaboradoras, para asegurarnos que las mismas continúen cumpliendo con

los requisitos sanitarios que exigen nuestros reglamentos y así podamos mantener la certificación de nuestro abasto de leche como Grado A.

7. Continuar implementando las leyes y reglamentos que rigen la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera. Así como continuar revisando dichos reglamentos y los parámetros de calidad, para incorporarle aquellas enmiendas que sean necesarias y que vayan en bien de nuestra Industria Lechera y respondan a sus necesidades.
8. Continuar fortaleciendo el Fondo para el Fomento de la Industria Lechera para lograr el mejoramiento general de la Industria. Se hace imperativo continuar con una promoción agresiva y adecuada para estimular el consumo de leche fresca y por ende aumentar las ventas del producto. Esta promoción debe incluir los comedores escolares para atraer y orientar a los niños que son los consumidores de leche del mañana.
9. Establecer precios fijos a la leche de manera de evitar las prácticas desleales en su mercadeo.
10. Fortalecer el área de auditorías de la Oficina, de manera que este proceso pueda ser uno continuo a través de todo el año. Así, se pueden identificar con mayor precisión los cambios que ocurren dentro de la Industria y que de una u otra forma pueden afectar su desarrollo. Esto nos permitiría a su vez actuar de inmediato para corregir cualquier situación que así lo requiera.

Tabla 1 NÚMERO DE VAQUERÍAS DE PRIMERA CLASE AL COMENZAR EL AÑO FISCAL, VAQUERIAS DESCONTINUADAS Y VAQUERIAS ESTABLECIDAS DURANTE EL AÑO Y VAQUERIAS ACTIVAS AL FINALIZAR EL AÑO

AÑOS FISCALES 1999-00 AL 2008-09

AÑO	Número de Vaquerías al Comenzar el Año	Vaquerías Descontinuadas Durante el Año	Vaquerías Establecidas Durante el Año	Número de Vaquerías al Finalizar el Año	Aumento Disminución
1999-00	403	17	10	396	(7)
2000-01	396	17	16	395	(1)
2001-02	395	28	8	375	(20)
2002-03	375	17	17	375	0
2003-04	375	23	20	372	(3)
2004-05	372	22	14	364	(8)
2005-06	364	20	9	353	(11)
2006-07	353	12	15	350	(3)
2007-08	350	10	9	349	(1)
2008-09	349	15	3	337	(12)

**Tabla 2 NÚMERO DE VAQUERÍAS DE PRIMERA CLASE, POR REGIÓN Y MUNICIPIO
AÑOS FISCALES 1999-00 AL 2008-09**

Región y Municipio	Vaquerías al Finalizar el Año Fiscal									
	1999 2000	2000 2001	2001 2002	2002 2003	2003 2004	2004 2005	2005 2006	2006 2007	2007 2008	2008 2009
TOTAL PUERTO RICO	396	395	375	375	372	364	353	350	349	337
<u>REGIÓN DE ARECIBO</u>										
Arecibo	56	57	53	51	48	49	48	46	43	39
Barceloneta	3	3	2	4	2	2	2	3	3	4
Camuy	42	41	41	43	48	42	43	45	45	44
Hatillo	95	90	81	81	84	81	80	82	81	80
Florida	6	6	5	5	4	3	2	3	3	3
Lares	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Manatí	14	14	12	12	12	11	11	9	10	10
Morovis	6	7	7	7	7	6	6	6	6	6
Quebradillas	21	21	20	20	19	18	18	17	17	17
Utua	7	7	7	7	6	6	6	6	6	6
Vega Baja	3	3	3	3	3	2	1	2	2	2
TOTAL REGIÓN	255	249	232	234	234	221	218	220	217	212
<u>REGIÓN SAN JUAN</u>										
Carolina	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
Ceiba	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Corozal	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Dorado	3	3	3	3	3	2	1	1	1	1
Fajardo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Luquillo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Toa Alta	2	2	2	2	2	1	--	1	1	1
Toa Baja	3	3	3	2	2	1	1	1	1	1
Vega Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL REGIÓN	18	18	18	17	17	14	12	13	13	12

Tabla 2 (Continuación)

Región y Municipio	Vaquerías al Finalizar el Año Fiscal									
	1999 2000	2000 2001	2001 2002	2002 2003	2003 2004	2004 2005	2005 2006	2006 2007	2007 2008	2008 2009
<u>REGIÓN DE CAGUAS</u>										
Caguas	4	4	4	3	2	2	2	2	2	1
Cayey	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1
Cidra	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4
Gurabo	4	4	3	3	2	2	2	2	1	1
Humacao	5	5	5	5	4	4	4	3	3	3
Juncos	5	5	5	5	4	5	4	3	3	2
Las Piedras	7	6	7	7	7	7	6	6	6	6
Naguabo	14	15	14	14	13	13	13	14	14	14
San Lorenzo	6	6	5	4	4	4	4	3	3	3
Yabucoa	--	--	1	1	1	1	1	1	1	2
TOTAL REGIÓN	52	52	52	49	43	44	42	39	38	37
<u>REGIÓN MAYAGÜEZ</u>										
Mayagüez	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Aguadilla	6	6	6	6	7	7	6	5	5	5
Añasco	--	--	--	--	--	--	--	1	1	1
Cabo Rojo	5	5	5	6	4	6	6	4	4	3
Isabela	16	16	15	15	17	18	16	17	18	16
Lajas	2	3	4	4	4	6	5	4	5	4
Moca	4	5	5	5	5	6	7	7	7	7
San Germán	2	2	2	2	1	1	1	--	--	--
San Sebastián	32	36	35	37	38	39	38	38	39	38
Rincón	1	1	1	--	1	1	1	1	1	1
Hormigueros	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL REGIÓN	70	75	73	74	78	85	81	78	81	76
<u>REGIÓN PONCE</u>										
Adjuntas	1	1	1	--	--	--	--	--	--	--
Coamo	1	1	1	1	--	--	--	--	--	--
Yauco	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL REGIÓN	2	2	2	1	--	--	--	--	--	--

Tabla 3 NÚMERO DE VAQUERÍAS DE PRIMERA CLASE, CABIDA TOTAL DE LAS FINCAS Y ÁREA EN PASTO POR REGIÓN Y MUNICIPIO AL 1 DE ENERO DE 2009³¹

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Cabida Total (Cuerdas)	Cuerdas en Pasto		
			Total	Para Corte	Para Pastoreo
TOTAL PUERTO RICO	342	63,916	55,868	9,069	46,799
Arecibo-Total Región	214	33,036	28,820	5,105	23,715
Arecibo	42	8,480	7,256	1,488	5,768
Barceloneta	3	512	500	234	266
Camuy	45	5,973	5,245	584	4,661
Florida	3	377	378	121	257
Hatillo	80	10,187	9,113	1,843	7,270
Lares	1	130	130	0	130
Manatí	10	2,622	2,272	220	2,052
Morovis	6	1,741	1,288	80	1,208
Quebradillas	16	1,622	1,422	445	977
Utua	6	1,065	894	90	804
Vega Baja	2	327	322	0	322
Caguas-Total Región	37	11,547	10,910	1,470	9,440
Caguas	1	768	730	0	730
Cayey	1	165	95	0	95
Cidra	4	1,053	1,053	0	1,053
Gurabo	1	750	600	600	0
Humacao	3	1,026	939	0	939
Juncos	2	1,253	1,210	10	1,200
Las Piedras	6	2,456	2,428	312	2,116
Naguabo	14	2,313	2,153	123	2,030
San Lorenzo	3	641	580	345	235
Yabucoa	2	1,122	1,122	80	1,042

³¹ Incluye terrenos propios y arrendados. Información al 1 de enero, debido a que la fuente de información se obtiene de la renovación de licencia.

Tabla 3 (Continuación)

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Cabida Total (Cuerdas)	Cuerdas en Pasto		
			Total	Para Corte	Para Pastoreo
Mayagüez-Total Región	78	15,218	13,275	2,085	11,190
Aguadilla	5	2,326	2,326	500	1,826
Añasco	1	102	102	0	102
Cabo Rojo	3	1,008	903	160	743
Hormigueros	1	55	55	18	37
Isabela	16	2,183	1,942	301	1,641
Lajas	5	2,573	1,530	760	770
Moca	7	1,095	995	70	925
Rincón	1	296	296	0	296
San Sebastián	39	5,580	5,126	276	4,850
San Juan-Total Región	13	4,115	2,863	409	2,454
Carolina	2	183	183	0	183
Ceiba	3	508	285	1	284
Corozal	2	895	421	0	421
Dorado	1	575	320	140	180
Fajardo	1	165	165	0	165
Luquillo	1	701	460	200	260
Toa Alta	1	529	529	0	529
Toa Baja	1	320	310	68	242
Vega Alta	1	239	190	0	190

**Tabla 5 GANADO LECHERO EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE
AL 1RO. DE ENERO, AÑOS 2000 A 2009**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Vaquerías que Informan	404	398	389	372	375	370	364	350	346	342
Vacas en Producción	69,032	68,478	66,521	64,862	66,336	64,279	63,305	63,043	59,709	57,340
Vacas Horras	27,038	26,135	25,483	24,757	25,152	24,554	25,017	24,018	22,939	21,858
Total Vacas Lecheras	96,070	94,613	92,004	89,619	91,488	88,833	88,322	87,061	82,648	79,198
Novillas de 2 años o más	14,413	13,885	14,567	13,612	14,381	14,090	14,217	12,579	11,908	13,093
Novillas de 1 a 2 años	13,852	13,852	14,331	14,835	14,904	14,730	13,651	12,932	11,113	11,828
Novillas de Menos de 1 año	12,997	13,076	14,517	16,448	14,498	13,702	13,183	12,085	11,696	11,255
Toros	2,146	2,208	2,161	2,025	2,184	2,198	2,122	2,010	1,970	1,983
Toretas	1,215	1,301	1,280	1,415	1,372	1,348	1,336	1,044	1,009	998
Becerras menos de 6 meses	1,045	1,211	1,380	1,515	1,641	1,112	965	807	658	837

Tabla 7 GANADO LECHERO EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, POR REGION Y MUNICIPIO AL 1 DE ENERO DE 2009³²

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Vacas Lecheras			Novillas			Toros	Toretas	Becerras
		Total	En Producción	Horras	De 2 años o más	De 1 año a 2 años	De menos de 1 año			
TOTAL PUERTO RICO	342	79,198	57,340	21,858	13,093	11,828	11,255	1,983	998	837
Arecibo-Total Región	214	53,256	38,264	14,992	8,590	7,642	7,133	1,477	702	548
Arecibo	42	11,256	7,667	3,589	1,958	1,374	1,569	347	154	93
Barceloneta	3	536	395	141	77	92	103	14	2	50
Camuy	45	11,429	8,369	3,060	1,676	2,092	1,791	332	210	93
Florida	3	353	275	78	68	65	77	10	6	2
Hatillo	80	20,456	15,082	5,374	3,329	2,892	2,508	529	216	196
Lares	1	220	140	80	30	25	15	10	4	2
Manatí	10	3,254	2,211	1,043	329	252	268	71	33	31
Morovis	6	1,843	1,252	591	327	272	252	72	37	13
Quebradillas	16	2,655	1,971	684	480	345	371	50	24	52
Utua	6	744	547	197	190	123	85	27	11	6
Vega Baja	2	510	355	155	126	110	94	15	5	10
San Juan-Total Región	13	1,947	1,419	528	392	458	389	30	17	20
Carolina	2	108	78	30	16	18	17	3	0	0
Ceiba	3	325	207	118	81	83	41	8	5	6
Corozal	2	284	208	76	47	83	89	7	4	3
Dorado	1	314	244	70	105	119	125	1	0	5
Fajardo	1	43	31	12	18	15	0	1	0	0
Luquillo	1	223	178	45	11	20	27	3	5	4
Toa Alta	1	186	130	56	25	20	40	4	2	2
Toa Baja	1	252	191	61	49	70	10	0	0	0
Vega Alta	1	212	152	60	40	30	40	3	1	0

³² Información según reportada en la renovación de licencia anual, al primero de enero de cada año.

Tabla 7 (Continuación)

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Vacas Lecheras			Novillas			Toros	Toretas	Becerras
		Total	En Producción	Horras	De 2 años o más	De 1 año a 2 años	De menos de 1 año			
Caguas-Total Región	37	9,457	6,967	2,490	2,128	2,043	2,069	129	60	50
Caguas	1	343	239	104	46	55	60	12	4	5
Cayey	1	102	80	22	20	25	30	2	0	0
Cidra	4	1,297	970	327	430	439	222	6	0	0
Gurabo	1	420	300	120	100	75	75	2	4	4
Humacao	3	788	657	131	205	180	221	6	6	4
Juncos	2	1,089	800	289	287	295	289	10	2	3
Las Piedras	6	1,734	1,274	460	403	390	454	40	18	12
Naguabo	14	2,377	1,713	664	415	375	476	37	18	3
San Lorenzo	3	443	317	126	130	102	104	8	5	15
Yabucoa	2	864	617	247	92	107	138	6	3	4
Mayagüez-Total Región	78	14,538	10,690	3,848	1,983	1,685	1,664	347	219	219
Aguadilla	5	1,170	838	332	368	163	225	47	37	11
Añasco	1	160	115	45	30	15	15	4	0	0
Cabo Rojo	3	366	249	117	102	71	105	11	44	31
Hormigueros	1	124	89	35	0	15	6	5	3	3
Isabela	16	4,488	3,324	1,164	436	381	353	71	32	37
Lajas	5	1,068	706	362	100	160	127	16	8	15
Moca	7	1,215	900	315	222	195	199	32	7	7
Rincón	1	260	180	80	50	40	20	12	15	20
San Sebastián	39	5,687	4,289	1,398	675	645	614	149	73	95

**Tabla 10 CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LAS PLANTAS ELABORADORAS
AÑOS FISCALES 1999-00 AL 2008-09**

AÑO	TOTAL RECIBIDOS (MILLARES DE CUARTILLOS)	CAMBIO SOBRE AÑO ANTERIOR	
		MILLARES DE CUARTILLOS	PORCIENTO
1999-00	368,620	28,485	8
2000-01	381,368	12,748	3
2001-02	364,393	(16,975)	(4)
2002-03	363,175	(1,218)	(0.3)
2003-04	356,348	(6,826)	(1.9)
2004-05	345,066	(11,282)	(3.2)
2005-06	328,752	(16,314)	(4.7)
2006-07	340,107	11,355	3.5
2007-08	303,304	(36,803)	(10.8)
2008-09	294,744	(8,560)	(2.8)

Tabla 11 PRODUCCIÓN TOTAL DE LECHE EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, PRECIO Y VALOR EN LA FINCA AÑOS FISCALES 1999-00 AL 2008-09

AÑO	PRODUCCIÓN (Millares de Cuartillos)	VALOR EN LA FINCA (Millares de Dólares)	PRECIO PROMEDIO (Centavos por Cuartillo)
1999-00	371,790	190,616	51.3
2000-01	384,648	195,394	50.8
2001-02	367,527	192,580	52.4
2002-03	372,929	194,912	52.3
2003-04	361,587	189,475	52.4
2004-05	349,897	186,456	53.2
2005-06	333,354	189,295	56.0
2006-07	345,277	188,745	54.7
2007-08	307,914	185,684	60.3
2008-09	299,224	218,433	73.0

Tabla 12 LECHE ENTREGADA POR LOS PRODUCTORES A LOS ELABORADORES POR REGIÓN Y MUNICIPIO, PARA LOS AÑOS FISCALES 2007-08 y 2008-09³³

Región y Municipio	Cuartillos Entregados		Por ciento del Total	
	2008-09	2007-08	2008-09	2007-08
TOTAL PUERTO RICO	294,744,227	303,304,092	100.00	100.00
REGIÓN DE ARECIBO	199,294,216	205,804,447	67.62	67.85
Arecibo	42,817,572	47,857,581	14.53	15.78
Barceloneta	1,642,144	1,595,917	0.56	0.53
Camuy	45,880,289	45,319,814	15.57	14.94
Florida	1,315,337	1,361,037	0.45	0.45
Hatillo	71,246,334	70,868,179	24.17	23.37
Lares	883,182	873,180	0.30	0.29
Manatí	13,902,790	15,177,497	4.72	5.00
Morovis	4,620,459	4,579,236	1.57	1.51
Quebradillas	12,511,506	13,216,108	4.24	4.36
Utuado	2,909,938	3,248,511	0.99	1.07
Vega Baja	1,564,665	1,697,387	0.53	0.56
REGIÓN DE CAGUAS	38,209,606	38,519,800	12.96	12.70
Caguas	1,231,784	1,366,509	0.42	0.45
Cayey	410,600	408,766	0.14	0.13
Cidra	6,354,295	7,265,029	2.16	2.40
Gurabo	1,154,736	1,802,613	0.39	0.59
Humacao	4,329,650	4,096,301	1.47	1.35
Juncos	5,275,276	5,241,152	1.79	1.73
Las Piedras	6,901,511	6,701,535	2.34	2.21
Naguabo	8,227,939	8,416,757	2.79	2.78
San Lorenzo	1,658,603	1,519,686	0.56	0.50
Yabucoa	2,665,212	1,701,452	0.90	0.56
REGIÓN DE MAYAGÜEZ	50,388,585	51,791,203	17.10	17.08
Aguadilla	4,130,820	3,978,278	1.40	1.31
Añasco	524,725	476,858	0.18	0.16
Cabo Rojo	1,292,089	1,296,011	0.44	0.43
Hormigueros	378,698	428,820	0.13	0.14
Isabela	16,381,573	17,480,921	5.56	5.76
Lajas	2,409,399	2,296,724	0.82	0.76
Moca	4,756,140	5,018,672	1.61	1.65
Rincón	968,568	776,568	0.33	0.26
San Sebastián	19,546,573	20,038,351	6.63	6.61

³³ Incluye todas las vaquerías que entregaron leche durante parte o todo el año.

Tabla 12 (Continuación)

REGIÓN Y MUNICIPIO	Cuartillos Entregados		Por ciento del Total	
	2008-09	2007-08	2008-09	2007-08
REGIÓN DE SAN JUAN	6,851,820	7,188,642	2.32	2.37
Carolina	61,150	137,073	0.02	0.05
Ceiba	797,288	742,111	0.27	0.24
Corozal	1,088,557	1,208,841	0.37	0.40
Dorado	2,730,935	2,760,244	0.93	0.91
Fajardo	134,116	167,344	0.05	0.06
Luquillo	858,030	874,091	0.29	0.29
Toa Alta	401,053	349,421	0.14	0.12
Vega Alta	780,691	949,517	0.26	0.31

**Tabla 13 EXCEDENTE DE LECHE POR MES
AÑOS FISCALES 1999-00 AL 2008-09
(Millares de Cuartillos)**

MES	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09
JULIO	5,210	7,050	6,927	6,802	7,431	6,712	5,860	7,387	7,204	4,413
AGOSTO³⁴	1,971	5,512	5,109	4,918	5,478	4,824	2,597	6,537	3,449	2,376
SEPTIEMBRE	1,197	2,668	1,827	666	2,451	1,890	922	3,134	237	511
OCTUBRE	1,995	3,108	1,226	1,762	2,448	2,930	1,789	4,010	21	865
NOVIEMBRE	3,741	4,206	2,485	2,150	3,530	3,596	3,340	5,455	2,059	2,106
DICIEMBRE	5,415	5,937	4,379	4,983	6,555	5,882	6,138	7,664	4,445	4,542
ENERO³⁵	9,767	11,726	8,797	10,206	8,607	8,802	9,275	12,375	6,422	7,345
FEBRERO	6,723	7,931	6,702	7,372	7,128	6,580	6,498	8,536	5,243	5,087
MARZO	6,869	7,930	7,528	7,721	7,729	7,088	6,972	8,617	4,362	4,749
ABRIL	7,783	7,634	6,778	8,457	7,112	6,573	7,711	8,121	4,081	4,391
MAYO	7,128	8,467	7,690	7,715	9,218	8,100	7,976	9,255	5,357	5,851
JUNIO	7,715	7,882	6,396	7,966	7,171	6,139	7,388	7,999	4,471	4,054
TOTAL	64,974	79,961	65,844	70,718	74,858	69,116	66,466	89,090	47,351	46,290

³⁴ Mes de 6 semanas de producción.

³⁵ Id.

**Tabla 14 EXCEDENTE DE LECHE POR PLANTA ELABORADORA
AÑOS FISCALES 1999-00 A 2008-09**

PLANTAS ELABORADORAS	MILLARES DE CUARTILLOS									
	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2003-04	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09
Borinquen Dairy, Inc. ³⁶	6,021	2,308	212	--	--	--	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	33,521	47,256	44,258	44,280	50,934	50,934	43,566	48,817	6,453	5,865
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	25,432	30,397	21,374	26,438	23,924	23,924	22,900	40,273	40,898	40,425
TOTAL PUERTO RICO	64,974	79,961	65,844	70,718	74,858	74,858	66,466	89,090	47,351	46,290

³⁶ Cerró operaciones Junio 2002, consolidó con Suiza Dairy, Corp. y comenzó a operar nuevamente el 1 de mayo de 2007.

**Tabla 15 PORCIENTO DE EXCEDENTE DEL TOTAL DE LECHE RECIBIDA POR LA PLANTA ELABORADORA
AÑOS FISCALES 1999-00 AL 2008-09**

PLANTAS ELABORADORAS	POR CIENTO									
	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09
Borinquen Dairy, Inc. ³⁷	7.0	3.5	0.4	--	--	--	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	21.8	26.0	24.2	18.7	21.6	19.2	20.4	23.6	4.0	3.7
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	19.8	22.8	17.1	20.9	19.9	21.6	19.9	30.3	28.8	29.5
TOTAL PUERTO RICO	17.6	21.0	18.1	19.5	21.0	20.0	20.2	26.2	15.6	15.7

³⁷ Id.

**Tabla 16 DISTRIBUCIÓN DE VAQUERÍAS DE PRIMERA CLASE, POR TAMAÑO
AÑOS FISCALES 1999-00 AL 2008-09³⁸**

AÑO	TAMAÑO (Producción Diaria en Cuartillos)											
	Menos de 500		500-999		1,000-1,999		2,000-2,999		3,000 o más		Total	
	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento
1999-00	11	3	74	19	126	33	78	20	96	25	385	100
2000-01	6	2	75	20	113	30	80	21	100	27	374	100
2001-02	11	3	62	17	123	34	66	18	102	28	364	100
2002-03	6	2	53	15	110	31	73	2	109	31	351	100
2003-04	7	2	54	14	125	33	73	20	114	31	373	100
2004-05	7	2	56	15	132	36	63	17	106	29	364	100
2005-06	10	2	50	14	122	34	74	20	108	30	364	100
2006-07	7	2	48	14	106	31	78	22	107	31	346	100
2007-08	19	6	57	17	101	31	64	20	86	26	327	100
2008-09	15	5	59	19	102	32	58	18	84	26	318	100

³⁸ Incluye todas las vaquerías que operaron durante parte o todo el año.

Tabla 17 LECHE ENTREGADA POR LOS PRODUCTORES A LOS ELABORADORES POR REGIÓN Y TAMAÑO DE LAS VAQUERÍAS
AÑO FISCAL 2008-09³⁹
(Millares de Cuartillos)

TAMAÑO (Producción Diaria)

REGIÓN	Menos de 500	500-999	1,000-1,999	2,000-2,999	3,000 ó más	TOTAL
Arecibo	555	8,348	27,431	32,777	130,183	199,294
San Juan	195	797	1,490	1,639	2,731	6,852
Caguas	--	2,250	5,356	4,949	25,655	38,210
Mayagüez	490	2,959	18,467	9,467	19,005	50,388
Ponce	--	--	--	--	--	--
TOTAL ISLA	1,240	14,354	52,744	48,832	177,574	294,744

DISTRIBUCIÓN DE LAS VAQUERÍAS POR PRODUCCIÓN DIARIA

PRODUCCIÓN DIARIA (Cuartillos)	REGIÓN					TOTAL ISLA
	Arecibo	Caguas	San Juan	Mayagüez	Ponce	
Menos de 500	6	--	3	6	--	15
500-999	33	11	3	12	--	59
1,000-1,999	54	11	3	34	--	102
2,000-2,999	38	5	2	13	--	58
3,000 ó más	60	12	1	11	--	84
TOTAL	191	39	12	76	--	318

³⁹ Id.

Tabla 18 NÚMERO DE VAQUERÍAS, PRODUCCIÓN DE LECHE, VACAS LECHERAS Y PROMEDIO DE PRODUCCIÓN DIARIO, POR TAMAÑO DE VAQUERÍA Y REGIÓN AGRÍCOLA AÑO FISCAL 2008-09⁴⁰

Producción de leche Diaria (Cuartillos)	Número de Vaquerías	Producción Total de Leche (Cuartillos)	Promedio Diario de Producción (Cuartillos)	Vacas Mantenidas	Vacas en Producción	Promedio de Producción (Cuartillos)	
						Vaca Mantenido	Por Vaca en Producción
TOTAL ISLA	280	287,357,374	789,443	66,097	47,866	11.94	16.49
Menos de 500	6	728,177	2,000	349	218	5.73	9.17
500 - 999	44	12,449,619	34,202	4,190	2,929	8.16	11.68
1,000 - 1,999	93	49,369,578	135,631	14,014	10,208	9.68	13.29
2,000 - 2,999	53	47,235,705	129,768	11,991	8,615	10.82	15.06
3,000 ó más	84	177,574,295	487,841	35,553	25,896	13.72	18.84
<u>Región de Arecibo</u>							
TOTAL	174	195,080,969	535,937	43,606	31,334	12.29	17.10
Menos de 500	3	414,283	1,138	175	121	6.50	9.40
500 - 999	27	7,523,292	20,668	2,490	1,798	8.30	11.49
1,000 - 1,999	48	24,922,538	68,469	7,228	5,171	9.47	13.24
2,000 - 2,999	36	32,037,849	88,016	8,272	5,840	10.64	15.07
3,000 ó más	60	130,183,007	357,646	25,441	18,404	14.06	19.43
<u>Región de Caguas</u>							
TOTAL	31	36,916,803	101,420	8,165	5,997	12.42	16.91
Menos de 500	--	--	--	--	--	--	--
500 - 999	6	1,823,036	5,008	697	435	7.19	11.51
1,000 - 1,999	8	4,490,607	12,337	1,296	941	9.52	13.11
2,000 - 2,999	5	4,948,578	13,595	1,168	888	11.64	15.31
3,000 ó más	12	25,654,582	70,480	5,004	3,733	14.08	18.88

⁴⁰ Incluye solamente las vaquerías que produjeron las 52 semanas del año.

Tabla 18 (Continuación)

Producción de leche Diaria (Cuartillos)	Número de Vaquerías	Producción Total de Leche (Cuartillos)	Promedio Diario de Producción (Cuartillos)	Vacas Mantenidas	Vacas en Producción	Promedio de Producción (Cuartillos)	
						Por Vaca Mantenida	Por Vaca en Producción
Región de Mayagüez TOTAL	65	48,641,898	133,632	12,734	9,378	10.49	14.25
Menos de 500	2	252,744	695	126	59	5.51	11.76
500 - 999	8	2,306,003	6,335	678	489	9.34	12.96
1,000 - 1,999	34	18,466,823	50,733	5,020	3,758	10.11	13.50
2,000 - 2,999	10	8,610,557	23,655	2,116	1,557	11.18	15.19
3,000 ó más	11	19,005,771	52,214	4,794	3,515	10.89	14.85
Región de San Juan TOTAL	10	6,717,704	18,455	1,592	1,157	11.59	15.95
Menos de 500	1	61,150	168	48	38	3.50	4.42
500 - 999	3	797,288	2,190	325	207	6.74	10.58
1,000 - 1,999	3	1,489,610	4,092	470	338	8.71	12.11
2,000 - 2,999	2	1,638,721	4,502	435	330	10.35	13.64
3,000 ó más	1	2,730,935	7,503	314	244	23.89	30.75

**Tabla 20 NÚMERO DE VAQUERÍAS DE PRIMERA CLASE POR ELABORADOR
AL 30 DE JUNIO DE 2008 y 2009**

ELABORADOR	Número de Vaquerías		Por ciento del Total	
	2009	2008	2009	2008
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	149	153	44.2	43.8
Suiza Dairy, Corp.	188 ⁴¹	196	55.8	56.2
TOTAL PUERTO RICO	337	349	100	100

⁴¹Incluye la operación de Borinquen Dairy, Inc.

Tabla 21 CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LOS ELABORADORES Y PORCIENTO DEL TOTAL, AÑOS FISCALES 2007-08 Y 2008-09

ELABORADOR	Millares de Cuartillos Recibidos		Por ciento del Total	
	2007-08	2008-09	2007-08	2008-09
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	141,918	137,200	46.8	46.5
Suiza Dairy, Corp.	161,386 ⁴²	157,544	53.2	53.5
TOTAL PUERTO RICO	303,304	294,744	100.0	100.00

⁴² Id.

**Tabla 22 CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LAS PLANTAS ELABORADORAS
AÑOS FISCALES 1999-00 AL 2008-09**

PLANTAS ELABORADORAS	MIILARES DE CUARTILLOS									
	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09
Borinquen Dairy, Inc. ⁴³	86,331	66,491	56,761	--	--	--	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp. ⁴⁴	153,789	181,751	182,510	236,811	236,256	225,185	213,887	207,128	161,386	157,544
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	128,500	133,126	125,122	126,364	120,092	119,881	114,865	132,979	141,918	137,200
TOTAL PUERTO RICO	368,620	381,368	364,393	363,175	356,348	345,066	328,752	340,107	303,304	294,744

⁴³ Cerró operaciones Junio 2002, consolidó operaciones con Suiza Dairy, Corp. y comenzó a operar nuevamente el 1 de mayo de 2007.

⁴⁴ Incluye leche recibida en Borinquen Dairy, Inc. desde que ésta comenzó a operar nuevamente.

**Tabla 23 VENTAS DE LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA
AÑOS FISCALES 1999-00 AL 2008-09⁴⁵**

AÑO	VENTAS MILLARES DE CUARTILLOS	AUMENTO O DISMINUCIÓN SOBRE AÑO ANTERIOR	
		MILLARES DE CUARTILLOS	PORCIENTO
1999-00	298,117	(4,870)	(2)
2000-01	294,994	(3,123)	(1)
2001-02	291,279	(3,715)	(1)
2002-03	285,665	(5,614)	(2)
2003-04	275,274	(10,391)	(4)
2004-05	267,877	(7,397)	(3)
2005-06	254,950	(12,927)	(5)
2006-07	244,493	(10,457)	(4)
2007-08	248,139	3,646	1
2008-09	237,522	(10,617)	(4)

⁴⁵ Incluye leche baja en grasa e industrializada.

**Tabla 25 VENTAS DE LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA POR PLANTA ELABORADORA
AÑOS FISCALES 1999-00 AL 2008-09**

PLANTAS ELABORADORAS	MILLARES DE CUARTILLOS									
	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09
Borinquen Dairy, Inc. ⁴⁶	87,037	63,668	58,572	--	--	--	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp. ⁴⁷	110,565	131,258	131,758	187,954	181,300	176,221	165,301	154,321	159,453	154,591
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	100,515	100,068	100,949	97,711	93,974	91,656	89,649	90,172	88,685	82,931
TOTAL PUERTO RICO	298,117	294,994	291,279	285,665	275,274	267,877	254,950	244,493	248,139	237,522

⁴⁶ Cerró operaciones Junio 2002, consolidó operaciones con Suiza Dairy, Corp. y comenzó a operar nuevamente el 1 de mayo de 2007.

⁴⁷ Incluye leche recibida en Borinquen Dairy, Inc. desde que ésta comenzó a operar nuevamente.

**Tabla 26 VENTAS DE LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA POR CANALES DE DISTRIBUCIÓN Y PORCIENTO DEL TOTAL
AÑOS FISCALES 1999-00 AL 2008-09**

AÑOS FISCALES	MILLARES DE CUARTILLOS					PORCIENTO				
	DOMICILIO	NEGOCIOS	AGENTES	OTRAS ⁴⁸ VENTAS	TOTAL	DOMICILIO	NEGOCIOS	AGENTES	OTRAS VENTAS	TOTAL
1999-00	8	209,357	55,959	32,793	298,117	-- ⁴⁹	70.2	18.7	11.0	100.00
2000-01	0	213,133	49,471	32,390	294,994	0	72.2	16.8	11.0	100.00
2001-02	0	210,064	49,180	32,077	291,321	0	72.1	16.9	11.0	100.00
2002-03	0	205,679	48,564	31,422	285,665	0	72.0	17.0	11.0	100.00
2003-04	0	200,399	45,145	29,730	275,274	0	72.8	16.4	10.8	100.00
2004-05	0	192,871	42,860	32,145	267,877	0	72.0	16.0	12.0	100.00
2005-06	0	188,915	46,714	19,321	254,950	0	74.1	18.3	7.6	100.00
2006-07	0	184,585	43,721	16,187	244,493	0	75.5	17,9	6.6	100.00
2007-08	0	183,317	41,181	23,641	248,139	0	73.9	16.6	9.5	100.00
2008-09	0	179,323	39,505	18,694	237,522	0	75.5	16.6	7.9	100.00

⁴⁸ Incluye Comedores Escolares.

⁴⁹ Menos del 1%.

**Tabla 27 LECHE RECIBIDA, RETENIDA Y DISTRIBUIDA POR LOS
ELABORADORES
AÑOS FISCALES 2007-08 y 2008-09**

PARTIDA	MILLARES DE CUARTILLOS	
	2008-09	2007-08
Leche Cruda Recibida de Productores	294,744	303,304
Menos Excedente	46,290	47,351
Total Leche Retenida	248,454	255,953
TOTAL LECHE DISPONIBLE	<u>248,454</u>	<u>255,953</u>
Disposición:		
1- Vendita a Domicilio	0	0
2- Vendita a Negocios ⁵⁰	179,323	183,317
3- Vendita a Agentes	39,505	41,181
4- Otras Ventas ⁵¹	22,454	23,641
Total Ventas de Leche ⁵²	241,282	248,139
Merma y Deterioro, Total	7,438	7,918
Merma	5,196	5,073
Deterioro	2,242	2,845
Diferencia en Inventario	(266)	(164)
TOTAL SALIDA E INVENTARIO	<u>248,454</u>	<u>255,953</u>

⁵⁰ Incluye ventas a tiendas, cafeterías y otros establecimientos.

⁵¹ Incluye Contratos, Detallada en Planta, Asilos, Hospitales, Colegios, Comedores Escolares y venta de leche para otros productos.

⁵² Incluye Leche Baja en Grasa.

**Tabla 28 VENTAS, VALOR Y PRECIO PROMEDIO DE LA LECHE
FRESCA POR ELABORADOR
AÑO FISCAL 2008-09⁵³**

ELABORADOR	VENTAS (CUARTILLOS)	VALOR (DOLARES)	PRECIO PROMEDIO POR CUARTILLO (CENTAVOS)
<u>Área Metropolitana</u>			
Suiza Dairy, Corp.⁵⁴	154,591,378	192,812,939	124.72
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	82,930,645	99,938,853	120.51
TOTAL PUERTO RICO	237,522,023	292,751,792	123.25

⁵³ Incluye leche baja en grasa y leche retenida para sustitución de leche en polvo y para crema.

⁵⁴ Incluye las ventas de leche de Borinquen Dairy, Inc.

**Tabla 29 VENTAS DE LECHE REGULAR, BAJA EN GRASA Y A
COMEDORES ESCOLARES, POR ELABORADOR
AÑO FISCAL 2008-09**

MILLARES DE CUARTILLOS								
Elaborador	Leche Regular		Leche Baja en Grasa		Leche Comedores Escolares		Total	
	Cilos.	%	Cilos.	%	Cilos.	%	Cilos.	%
Suiza Dairy, Corp. ⁵⁵	91,084	58.9	53,789	34.8	9,719	6.3	154,592	100.0
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	53,700	64.8	20,255	24.4	8,975	10.8	82,930	100.0
TOTAL PUERTO RICO	144,784	60.9	74,044	31.2	18,694	7.9	237,522	100.0

⁵⁵ Incluye las ventas de leche de Borinquen Dairy, Inc.

Tabla 30 VENTAS DE LECHE REGULAR, A COMEDORES ESCOLARES Y BAJA EN GRASA AÑOS FISCALES 1999-00 AL 2008-09

MILLARES DE CUARTILLOS				
Año	Ventas de Leche		Ventas Leche Baja en Grasa	Total
	Regular	Comedores⁵⁶		
1999-00	219,431	19,065	59,621	298,117
2000-01	216,417	18,455	60,122	294,994
2001-02	210,143	18,751	62,385	291,279
2002-03	201,590	19,029	65,046	285,665
2003-04	190,263	18,676	66,335	275,274
2004-05	181,121	18,102	68,654	267,877
2005-06	167,358	17,664	69,928	254,950
2006-07	153,692	18,430	72,371	244,493
2007-08	151,608	18,469	78,062	248,139
2008-09	144,784	18,694	74,044	237,522

⁵⁶ Comenzó en enero del 1987.

**Tabla 31 IMPORTACIONES DE LECHE U.H.T.
AÑOS 1999-2000 A 2008-09**

CUARTILLOS

IMPORTADOR	MARCA	2008-09	2007-08	2006-07	2005-06	2004-05
Colón Brothers	Coloso	--	--	--	--	--
Premium Brand of PR ⁵⁷	Borden	14,322,108	17,424,012	12,645,072	15,683,172	15,863,604
Marketing & Brokerage	Grand-Pre	--	--	--	--	--
V. Suarez ⁵⁸	Parmalat ⁵⁹	5,767,584	5,815,128	5,351,376	5,832,948	4,293,792
Distribuidora Vázquez ⁶⁰	Milky	--	--	--	--	--
V. Suarez ⁶¹	Weight Watcher	--	--	244,080	1,282,740	1,022,232
The Private Lable, Corp.	Farmer's Best	--	--	116,640	252,720	--
	Bonlat	--	--	--	--	--
Wal-Mart, Inc.	Member's Mark	389,256	679,896	976,688	1,173,312	--
	Great Value	697,956	--	--	--	--
Monllor & Boscio	Gloria	--	--	--	--	--
GLS Distributor	First Choice	--	--	--	--	--
Happy Proucts, Inc.	Happy Cow	871,548	--	--	--	--
TOTAL		22,048,452	23,919,036	19,333,836	24,224,892	21,179,628

⁵⁷ Antes Borden Puerto Rico

⁵⁸ Antes Kresto – Denia

⁵⁹ Antes Farm Best

⁶⁰ Antes Productos de Nutrición

⁶¹ Antes Cadierno, Corp

Continuación

**Tabla 31 IMPORTACIONES DE LECHE U.H.T.
AÑOS 1999-2000 A 2008-09**

CUARTILLOS

IMPORTADOR	MARCA	2003-04	2002-03	2001-02	2000-01	1999-00
Colón Brothers	Coloso	--	--	--	513,888	806,868
Premium Brand of PR ⁶²	Borden	15,810,564	10,101,684	6,553,800	3,214,464	3,337,224
Marketing & Brokerage	Grand-Pre	--	911,808	2,585,460	3,725,364	5,019,840
V. Suarez ⁶³	Parmalat ⁶⁴	3,899,940	6,656,064	5,102,184	3,405,072	4,491,684
Distribuidora Vázquez ⁶⁵	Milky	910,008	1,030,920	890,772	53,460	874,800
V. Suarez ⁶⁶	Weight Watcher	--	--	--	483,516	1,221,216
The Private Lable, Corp.	Farmer's Best	--	--	--	--	--
	Bonlat	--	--	--	655,632	79,080
Wal-Mart, Inc.	Member's Mark	--	--	--	--	--
	Great Value	--	--	--	--	--
Monllor & Boscio	Gloria	--	--	--	81,000	--
GLS Distributor	First Choice	--	--	--	92,820	--
Happy Proucts, Inc.	Happy Cow	--	--	--	--	--
TOTAL		20,620,512	18,700,476	15,132,216	12,225,216	15,830,712

⁶² Antes Borden Puerto Rico

⁶³ Antes Kresto – Denia

⁶⁴ Antes Farm Best

⁶⁵ Antes Productos de Nutrición

⁶⁶ Antes Cadierno, Corp

**Tabla 32 LECHE ULTRA PASTEURIZADA IMPORTADA
AÑO FISCAL 2008-09**

IMPORTADOR	CUARTILLOS
SUIZA DAIRY	4,008,547
THE PRIVATE LABEL	171,072
TOTAL IMPORTADA	4,179,619

**Tabla 33 VENTAS DE LECHE UHT Y EVAPORADA
ELABORADA POR INDULAC
AÑOS FISCALES 1999-00 AL 2008-09**

AÑOS	UHT (cllos.)	EVAPORADA (cllos.)*
1999-00	33,902,076	--
2000-01	42,719,584	1,130,431
2001-02	43,075,787	1,355,298
2002-03	47,764,022	2,004,312
2003-04	49,311,612	2,345,544
2004-05	50,334,042	1,180,616
2005-06	49,182,756	2,143,160
2006-07	61,676,441	3,287,184
2007-08	37,668,045	1,798,992
2008-09	33,262,837	938,060

*** Se comenzó a elaborar en agosto de 2000.**

Tabla 34

**FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA
SAN JUAN, PUERTO RICO
ESTADOS DE ACTIVIDADES**

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>INGRESOS Y APORTACIONES</u>		
Programa Comedores Escolares	\$23,678,376	\$19,096,971
Aportaciones de Elaboradores y Ganaderos	3,003,511	2,699,582
Dividendos	--	--
Aportaciones Programa FEP	4,105,887	3,788,776
Incentivos Agrícolas	--	--
Intereses del Fondo Estabilización de Precios	335,245	443,685
Administración y Servicios de Desarrollo Agropecuario	266,762	277,467
Higienización de Vaquerías	135,638	142,794
Pareo Fondos Autoridad de Tierra	512,315	237,685
Ingresos Misceláneos	24,257	77,898
TOTAL INGRESOS	<u>\$32,061,991</u>	<u>\$26,764,858</u>
 <u>COSTOS Y GASTOS:</u>		
Programas y Actividades		
Comedores escolares	\$24,029,104	\$19,368,294
Calidad de Leche	1,618,004	1,682,035
DHIA	266,761	277,467
Higienización de Vaquerías	135,638	142,794
Publicidad y relaciones públicas	1,804,356	878,179
Programas especiales	30,142	23,549
Gastos en ventas y administrativos	1,201,511	1,280,013
Intereses y cargos bancarios	1,018,122	1,139,961
TOTAL COSTOS Y GASTOS	<u>\$30,103,638</u>	<u>\$24,792,292</u>
Aumento en los Activos Netos no Restrictos	\$1,958,352	\$1,972,567
Activos Netos no Restrictos, Principio de Año	\$25,004,257	\$27,351,798
Ingresos Dividendos	--	--
Participación en Ganancia de Subsidiaria No Consolidada	<u>\$4,017,909</u>	<u>\$ (4,320,108)</u>
ACTIVOS NETOS, no Restrictos, Fin de Año	<u>\$30,980,518</u>	<u>\$25,004,257</u>

Tabla 35

INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.
SAN JUAN, PUERTO RICO
ESTADO DE SITUACIÓN AL 31 de diciembre de 2008 y 2007

<u>ACTIVOS</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	\$5,134,677	\$9,656,277
Cuentas a Cobrar:		
Comerciales y Compañías Relacionadas	4,430,432	2,188,511
Ganaderos	2,441,215	2,324,468
Otros	35,478	62,881
Total Cuentas a Cobrar	6,907,125	4,575,860
Inventarios	12,249,347	5,440,255
Gastos Pagados por Adelantado	228,432	175,245
Total Activo Corriente	\$24,519,581	19,847,737
<u>PROPIEDAD Y EQUIPO</u>		
Edificios		33,091,641
Maquinaria y Equipo		23,467,145
Mobiliario y Equipo		3,140,796
Vehículos de Motor		253,092
Total		59,952,674
Menos Depreciación Acumulada		(26,095,682)
Total		33,856,992
Terrenos		3,755,067
Construcción en proceso		1,532,729
Total Propiedad y Equipo	\$36,560,384	39,144,788
<u>OTROS ACTIVOS</u>		
	--	--
<u>TOTAL ACTIVOS</u>	<u>\$61,079,965</u>	<u>\$58,992,525</u>

Tabla 35 (Continuación)

**INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.
SAN JUAN, PUERTO RICO**

PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS⁶⁷

<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>
Línea de Crédito	\$ 8,900,000	\$ 11,000,000
Cuentas a Pagar:		
Comerciales		
Y Compañías Relacionadas	2,199,485	1,546,620
Gastos Acumulados	1,706,343	1,530,080
Préstamo a Términos	512,485	482,713
Contrato de Maquinaria	<u>815,354</u>	<u>779,884</u>
Total Pasivo Corriente	<u>14,133,667</u>	<u>15,339,297</u>
 PASIVO A LARGO PLAZO		
Préstamo a Términos	5,593,019	6,098,244
Contratos de Maquinaria	1,064,604	1,284,218
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	<u>6,657,623</u>	<u>7,382,462</u>
 CONTINGENCIAS		
 CAPITAL DEL ACCIONISTA:		
Acciones preferidas, acumulativas a la tasa preferencial más .10, valor par \$10; autorizadas 3,000,000 acciones; emitidas y en circulación 1,543,510 acciones en 1999 y 1998.	--	--
Acciones comunes, Clase A, valor par \$10; autorizadas 1,500,000; emitidas y en circulación 892,896 acciones en 1999 y 1998.	--	--
Acciones comunes, Clase A, valor par \$10; autorizadas 500,000; emitidas y en circulación	20	20
Acciones comunes, Clase B, valor par \$10; autorizadas 1,500,000; emitidas y en circulación 892,896 acciones en 1999 y 1998.	--	--
Acciones comunes, Clase B, valor par \$10; autorizadas 500,000; emitidas y en circulación	10	10
Capital adicional pagado.	36,293,012	36,293,012
Ganancias retenidas	<u>3,995,633</u>	<u>(22,276)</u>
Total Capital del Accionista	<u>40,288,675</u>	<u>36,270,766</u>
Total Pasivo	<u>\$ 61,079,965</u>	<u>\$ 58,992,525</u>

Tabla 36

⁶⁷ El único accionista de INDULAC es el FFIL.

INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.
SAN JUAN, PUERTO RICO

DETALLE COMPARATIVO DE VENTAS POR PRODUCTOS

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

	<u>2008</u>		<u>2007</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Valor (\$)</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor (\$)</u>
Queso Envasado (Lbs.) Blanco	113,460	389,878	952,623	2,133,311
Leche Cruda	--	--	13,861	5,544
Mantequilla a Granel (Lbs.)	1,116,529	1,540,327	2,571,916	3,246,035
Leche en Polvo "Indulac" (Lbs.)	450	323	1,468,250	1,803,424
<u>Leche Evaporada (12 Oz.)</u>				
Leche Evaporada Indulac	644,784	368,642	1,170,120	549,010
Leche Evaporada Dairy Field	10,320	7,372	241,944	105,965
Leche Evaporada Milky	110,880	68,187	155,664	73,162
Leche Evaporada Food Club	44,568	29,833	97,008	45,594
Leche Evaporada Kroger	--	--	211,968	114,656
Leche Evaporada Great Value	195,864	134,955	760,272	340,334
<u>Leche UHT (Cllos.)</u>				
Leche UHT Indulac	21,405,552	28,294,791	23,957,460	21,542,782
Leche "Food Club"	447,288	457,475	1,366,536	1,134,302
Leche UHT Mr. Special	460,092	604,201	1,033,032	928,509
Leche UHT Milky	2,596,884	3,377,688	2,633,484	2,480,806
Leche UHT Amigo	1,711,896	2,222,347	4,100,304	3,780,328
Leche UHT Grande	674,088	876,806	2,114,136	2,021,601
Leche UHT Great Value	1,851,684	2,334,952	4,123,248	3,722,378
Leche UHT Econo	1,309,632	1,607,291	3,224,388	2,875,333
Leche UHT El Pionero	322,668	418,189	248,532	236,378
Leche UHT Happy Cow	1,994,688	2,546,914	1,979,196	1,898,889
Leche UHT Dairy Field	727,260	889,697	1,783,944	1,611,756
Leche UHT Country Fresh	235,692	287,077	392,208	366,834
Leche UHT Coloso	537,924	640,750	1,144,800	1,008,000
Leche UHT White Farm	213,456	258,978	252,816	242,264
Leche UHT PR Dairy	421,476	553,541	580,320	521,165
<u>Leche UHT (8 onzas) (Cllos.)</u>				
Leche UHT Indulac	79,009	159,515	215,420	284,066
Leche UHT Milky	17,820	42,240	84,564	111,816
Leche UHT PR Dairy	15,950	26,702	180,212	252,295
Jugos V100 (8 onzas)	113,544	107,338	101,268	91,780
Jugos Mix Drink (12 onzas)	--	--	60,273	3,053
Jugos Mix Drink (32 onzas)	--	--	129,624	26,452
Sub - Total Ventas Brutas	<u>37,373,458</u>	<u>48,239,807</u>	<u>57,349,390</u>	<u>53,535,177</u>
Ajustes		(17,675)		85,222
Total Ventas Brutas	<u>37,373,458</u>	<u>48,222,132</u>	<u>57,349,390</u>	<u>53,620,399</u>

**TABLA 37 PRECIO DE LIQUIDACIÓN A GANADEROS POR LECHE
ENTREGADA
AÑO FISCAL 2008-09**

PERIODO TERMINADO	PRECIO 100% (\$)		
	2008-09		
	Leche Fresca	UHT	Otros Productos
Julio 9	0.75500	0.43879	0.24343
Julio 23	0.75500	0.43879	0.24356
Agosto 6	0.75500	0.75500	0.16992
Agosto 20	0.75500	0.75500	-
Septiembre 3	0.75500	0.75500	0.14068
Septiembre 17	0.75500	0.75500	0.30500
Octubre 1	0.75500	0.75500	-
Octubre 15	0.75500	0.75500	0.30500
Octubre 29	0.75500	0.75500	0.30500
Noviembre 12	0.75500	0.75500	-
Noviembre 26	0.75500	0.75500	-
Diciembre 10	0.75500	0.75500	-
Diciembre 24	0.75500	0.75500	-
Enero 7	0.75500	0.75500	-
Enero 21	0.75500	0.75500	-
Febrero 4	0.75500	0.75500	-
Febrero 18	0.75500	0.75500	-
Marzo 4	0.75500	0.75500	0.17965
Marzo 18	0.75500	0.75500	0.16375
Abril 1	0.75500	0.75500	0.15262
Abril 15	0.75500	0.75500	0.14188
Abril 29	0.75500	0.75500	0.15609
Mayo 13	0.75500	0.75500	0.14758
Mayo 27	0.75500	0.75500	0.15643
Junio 10	0.75500	0.75500	0.18004
Junio 24	0.75500	0.75500	0.17166

El precio del 100% de la cuota se pagó en tres diferentes niveles; la leche fresca utilizada por las plantas elaboradoras a 75.50 centavos por cuartillo, la leche elaborada en UHT a 75.50 centavos por cuartillo y otros productos, donde se obtuvo un precio promedio ponderado, el cual fluctuó entre 14.068 y 30.500 centavos por cuartillo.

Tabla 38 RESUMEN DE LIQUIDACIÓN 2008-09

Producción	294,744,227 cillos			
Menos:				
Leche Retenida Fresca Plantas	226,769,604	X	0.80500	\$182,549,531.33
Leche Comedores	18,693,789	X	0.80500	\$ 15,048,500.25
Leche Excedente UHT	39,468,026	X	0.80500	\$ 31,771,761.02
Leche Excedente Mantequilla	732,806	X	0.32000	\$ 234,497.92
Leche Excedente Evaporada	4,400,006	X	0.12000	\$ 528,000.72
Leche Excedente Queso	1,574,000	X	0.20000	\$ 314,800.00
Leche Excedente Retenida Plantas	622,536	X	0.32000	\$ 199,211.52
Leche Excedente Retenida Plantas	2,369,688	X	0.21286	\$ 504,400.45
Leche Indulac Decomisada no Pago	115,557			
Costo a las Plantas	294,630,455			\$231,150,703.21
Retenciones				
FFIL Aportaciones(Leche Retenida Fresca, Comedores y UHT)	284,931,419	X	0.01000	2,849,314.19
Transporte Leche Cruda	294,744,227	X	0.01500	4,421,190.18
Aportaciones Programas	284,931,419	X	0.01500	4,273,971.29
FFIL Financiamiento	280,524,604	x	0.01000	2,805,246.04
Total Retenciones	294,630,455			14,349,721.70
Menos Liquidación Sobre el 100%	936,491	X	-	-
Menos Leche Decomisada No Pagada	107,273	X	-	-
Disponible Para el 100%	293,700,463			\$ -
Precio Liquidacion Leche Retenida Fresca	245,461,140	X	0.75500	\$185,323,161.21
Precio Liquidacion Leche Retenida UHT y Decomisos	39,157,163	X	0.71941	\$ 28,170,183.58
Precio Liquidacion Otros Productos	9,081,784	X	0.16862	1,531,357.41
Total Liquidacion	<u>293,700,087</u>		0.73212	<u>\$215,024,702.20</u>
Credito Indulac a Pagar				\$1,437,547.12
Ajustes en Liquidaciones				(6,108.96)
Sobrante (Deficit)				<u>\$ 332,623.23</u>